

ÍNDICE

Presentación _____	3
Nuestro corazón habla _____	4
Recomendaciones para la lectura de este libro _____	5
TOMO I: ¿Qué fue lo que pasó? _____	7
1. La vida después de la violencia _____	9
2. Destrucción de la familia _____	41
3. Destrucción de la semilla _____	49
4. El ataque a las comunidades _____	63
5. Cómo sobrevivimos a la violencia _____	75
6. Violencia contra las mujeres _____	91
TOMO II: ¿Quiénes y cómo lo hicieron? _____	103
1. Las masacres _____	105
2. El dolor de la tortura _____	117
3. La organización de la violencia _____	125
4. ¿Cómo se controlaba a la gente? _____	137
5. Diferentes formas de sembrar el miedo _____	155
6. Buscando la explicación de la violencia _____	177
TOMO III: ¿Cómo y por qué se dio la violencia? _____	181
Para qué nos sirve conocer y recordar lo que pasó _____	182
Las raíces del conflicto armado _____	183
1. Lo que pasó antes de la violencia (1871-1960) _____	185
2. El inicio de la violencia (1960-1970) _____	199
3. La dictadura de los militares (1970-1982) _____	207
4. Tierra arrasada (1982-1983) _____	217
5. Otro golpe de Estado (1983-1986) _____	227
6. El inicio de la democracia (1986-1991) _____	233
7. Gobierno del aprendiz de dictador (1991-1993) _____	245
8. Preprando la firma de la paz (1993-1996) _____	253
9. Hablando con la abuela (Conclusiones) _____	265
TOMO IV: ¿Quiénes fueron las víctimas? _____	271
1. ¿Quiénes fueron las víctimas? _____	273
2. El camino de la reconstrucción social _____	277
GLOSARIO _____	299

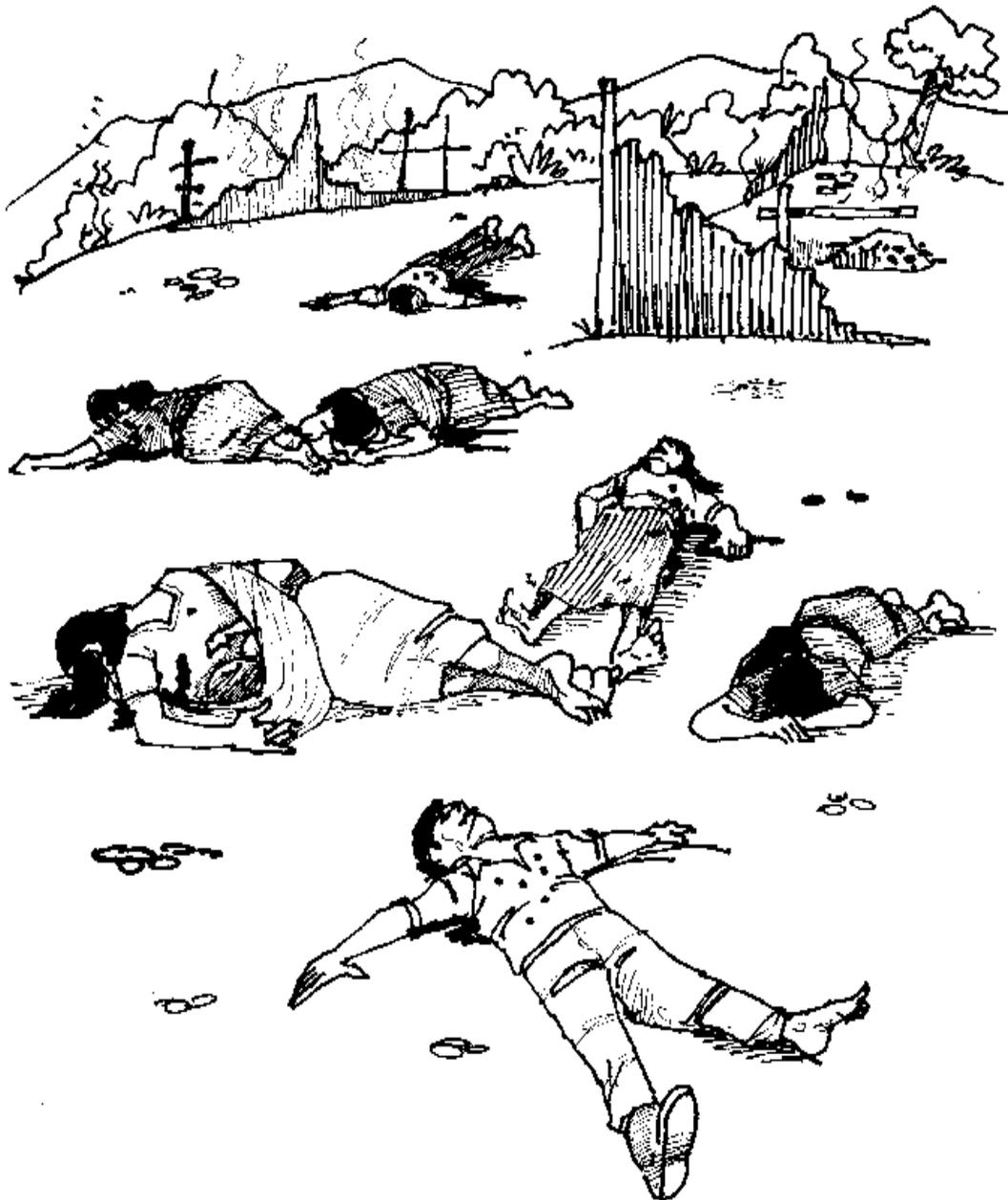
TOMO II



**¿QUIÉNES
Y CÓMO
LO HICIERON?**

LAS MASACRES

CAPÍTULO 1

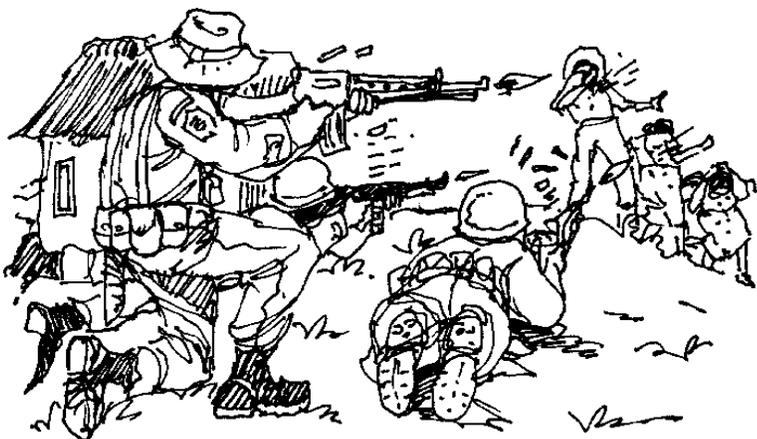


1. ¿Por qué se hicieron las masacres?

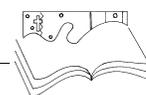


El Ejército asesinó a muchas personas para desaparecer a la guerrilla y a las comunidades que podían darle apoyo. Pero no fue sólo el Ejército, también hubo colaboración de algunas **PAC** y Comisionados Militares. Algunos lo hicieron por su propia decisión, otros porque fueron obligados. La guerrilla también hizo algunas masacres. De cada 100 masacres, el Ejército, PAC y Comisionados Militares son responsables de 94.

Según los testimonios recogidos por **REMHI**, hubo 1,570 asesinatos colectivos de más de 3 personas. La mayor parte las hicieron entre 1980 y 1983, especialmente en tiempos del general Efraín Ríos Montt. Se calcula que así murieron más de 18,000 personas.



En Quiché hubo 264 masacres (de más de 21 personas); en Alta Verapaz fueron 65; en Huehuetenango, 34; en Baja Verapaz, 13; en Petén, 10 y en Chimaltenango, 9.



2. ¿A quiénes mataron?

Se mató a gente de todas las edades, mujeres y hombres, pero se buscaba sobre todo a los hombres, porque el Ejército pensaba que podían ayudar a la guerrilla, más que las mujeres.

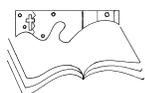
A las niñas, a los niños y a las mujeres, frecuentemente se les mataba porque el Ejército creía que también ayudaban a la guerrilla, para no dejar testigos de las matanzas o para evitar reacciones. La intención era terminar con cualquier posibilidad de recuperación de las comunidades.

“Después de comer empezaron a llevarse a las mujeres entre las casas de 10 a 15 y vivas las quemaron. A los niños los llevaron otra vez a las casas, sólo los agarraban de las patas y zumbaron en el horcón de las casas y hechas polvo quedaron las cabezas.”

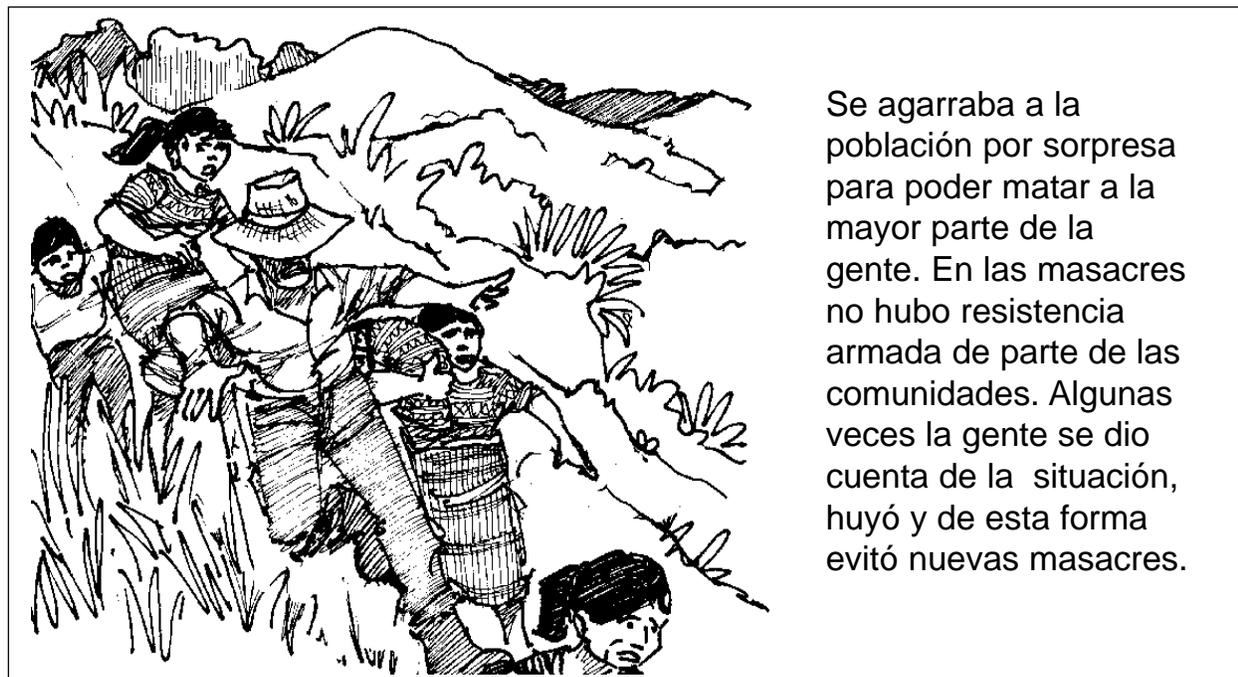
**Caso 2268.
Nentón, Huehuetenango.**



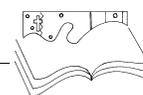
Antes de las masacres, en algunas comunidades o **cooperativas**, habían matado o desaparecido a sus líderes. En otros casos la guerrilla había pasado por la comunidad o había realizado algún ataque a un destacamento militar cerca del lugar.



3. Maneras de masacrar



Otras veces, los miembros del Ejército ocultaban su identidad para poder decir que los que hacían las masacres eran los de la guerrilla y así confundir a la población.

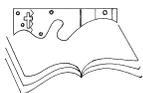


En algunas masacres, el Ejército concentraba a la población para hacer más fácil los asesinatos y evitar que se escaparan. En algunos casos la concentración se hacía para facilitar la violación de las mujeres. También se asesinó a la gente que huía por las montañas.



Otra forma de masacrar fue cuando llegaban a las comunidades disfrazándose y llevando una lista con los nombres de la gente que iban a buscar, o llevando a alguien con capucha, para que señalara a los vecinos de esa aldea que, supuestamente, colaboraban con la guerrilla. A esas personas se les **torturaba** y asesinaba en público.

También se hicieron masacres más planificadas, preparadas en días especiales para las comunidades: en día de mercado o fiesta local.



4. ¿Qué se hacía en las masacres?



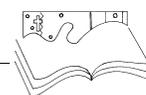
En muchas masacres hubo **torturas**, quema de casas, de cuerpos, de siembras y de animales. Otra forma de violencia contra la población fueron las violaciones sexuales. En varias masacres se obligó a las víctimas a cavar sus propias fosas o los enterraron en cementerios **clandestinos** para que no hubiera ninguna prueba de quiénes fueron los asesinos.

También hubo masacres con grandes operativos militares, con muchos soldados y aviones que bombardearon la comunidad.



“El Ejército sacó a toda la gente de Palob, lo cual sería en la primera masacre. Entonces se tuvo que retirar toda la gente, se retiraron más de 300 familias de ese lugar para defender la vida. Pero el Ejército los persiguió y los encontró arriba de donde estaba la aldea, allí los encontró, los bombardeó y masacró a la mayor parte de la gente”.

Caso 7727,
Nebaj, Quiché, 1982.

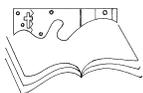


Todo esto demuestra que las masacres fueron bien preparadas y no fueron resultado de decisiones que se tomaron en ese mismo momento. A toda esta forma de acabar con las comunidades se le llama “política de **tierra arrasada**”.



“Primero, llegó el helicóptero sobrevolando Cuarto Pueblo. Al principio la gente se asustó y se retiró, pero el helicóptero se fue y la gente volvió a juntarse en el mercado, no sabían que los soldados se estaban acercando y rodearon a la gente. Los tuvieron como dos días reunidos y los soldados les metían alambre caliente del fuego, rojo, rojo, lo trabaron en la boca, se metió hasta la panza. A otros los patearon, no importaba si era chiquito o si era mujer, o si estaba embarazada, ahí no hay perdón para nadie”.

Caso 920,
Ixcán, Quiché, 1982.



Muchos de los sobrevivientes de las masacres no pudieron regresar a sus comunidades. Algunos huyeron a la montaña y otros se fueron a otra comunidad o país.



Otras veces, pasado el peligro, regresaron a salvar a los heridos y a recoger sus cosas. Con miedo y tristeza fueron testigos de la destrucción.



“Ahí fue donde acabaron con esas personas, cuando terminaron de dejar esa gente. Había mucho humo y que olía mucho. Entonces fuimos a ver, tanta gente estaba ahí entre pajones, en la orilla de los ríos, algunos que todavía estaban casi vivos, pero ya no podíamos hacer nada por ellos porque estaban sangrando mucho. A otros todavía les palpitaba el corazón”.

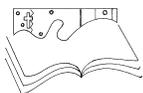
Caso 2295,
San Rafael La Independencia, Huehuetenango, 1981.



Algunas aldeas quedaron bajo el control del Ejército. Éstas fueron concentradas, reubicadas y reeducadas en **aldeas modelo**.

“Y no sólo a nosotros, a varios grupos que les pasó lo mismo: capturaron algunos y mataron a otros, en total hubo una masacre de unos catorce, donde varias mujeres cayeron. A los capturados los tenían concentrados en el centro y sólo podían ir a trabajar cerquita y siempre pasando por donde está la garita, les cuentan las tortillas, a qué hora sale y a qué hora regresa.”

Caso 0902,
Ixcán, Quiché, 1982.

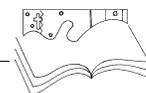


5. Las masacres que hizo la guerrilla

Casi todas las masacres de la guerrilla se dieron en 1982. Se daban porque la gente no quería colaborar con ella. En esas masacres —se reportan 12 casos a **REMHI**— no aparece el uso de personas que denunciaran a otros, ni el hecho de juntar a toda la gente ni separarla por grupos, ni violaciones sexuales, ni aldeas arrasadas. En muchos de los casos usaban una lista, para matar a las víctimas.

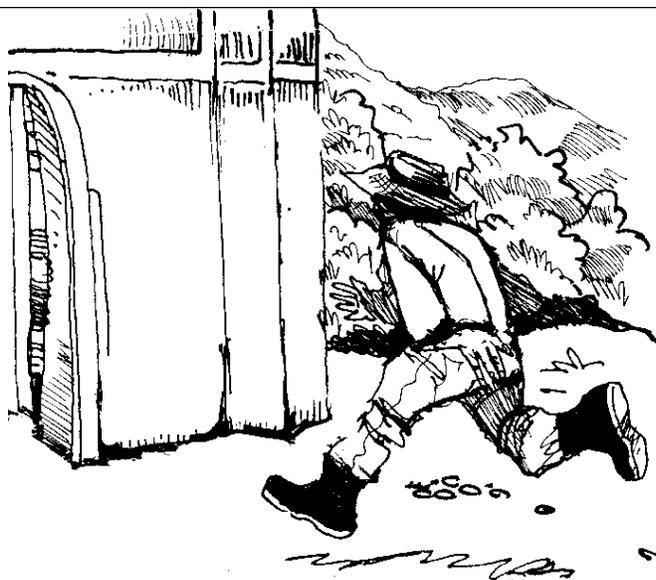


La masacre más grande de la guerrilla fue la de Chacalté, en Chajul, Quiché, donde fueron asesinadas entre 60 a 100 personas. En la **exhumación** realizada, la **ODHAG** encontró huesos de por lo menos 75 personas en dos fosas.



“Estaba patrullando con otros 10 hombres en un lugar llamado Balama, donde estaba ubicado el juzgado auxiliar. Llegaron los guerrilleros y lo balearon en la frente. Don Diego trató de huir y se fue a esconder en la Iglesia y allí lo mataron. Habían muchos muertos en la Iglesia y mucha sangre se estaba derramando”.

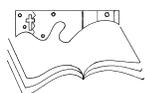
Caso 4277,
Chajul, Quiché, 1982.



Después de eso, la gente de las comunidades afectadas por la guerrilla colaboraba más con el Ejército y las PAC.

“Tuvieron que organizarse [en las] PAC y se tuvieron que reunir en una sola comunidad, ya no pudieron vivir separados porque los mataban, tuvieron que apoyarse unos a otros.”

Caso 8734,
Quiché, 1982.



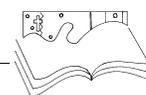
6. Viéndolo bien... (Conclusiones)*

Según la información anterior se puede concluir que:

- a. Las masacres buscaban eliminar a la población civil.
- b. Antes de las masacres hubo presencia de militares y guerrilleros en la comunidad.
- c. Antes de las masacres nunca hubo, ni siquiera, un intento de ataque por parte de las comunidades.
- d. Las comunidades eran sorprendidas en días en los que habían muchas personas en la comunidad.
- e. Las masacres fueron planificadas y no fruto de la casualidad; tampoco fueron una reacción a alguna provocación del momento.
- f. Se intentaba acabar con la comunidad completa, sin importar edad ni sexo.
- g. Las masacres de la guerrilla fueron menos que las del Ejército, las de los comisionados y las PAC. Seleccionaban a sus víctimas y en la mayoría de veces no trataron de eliminar a toda la comunidad.

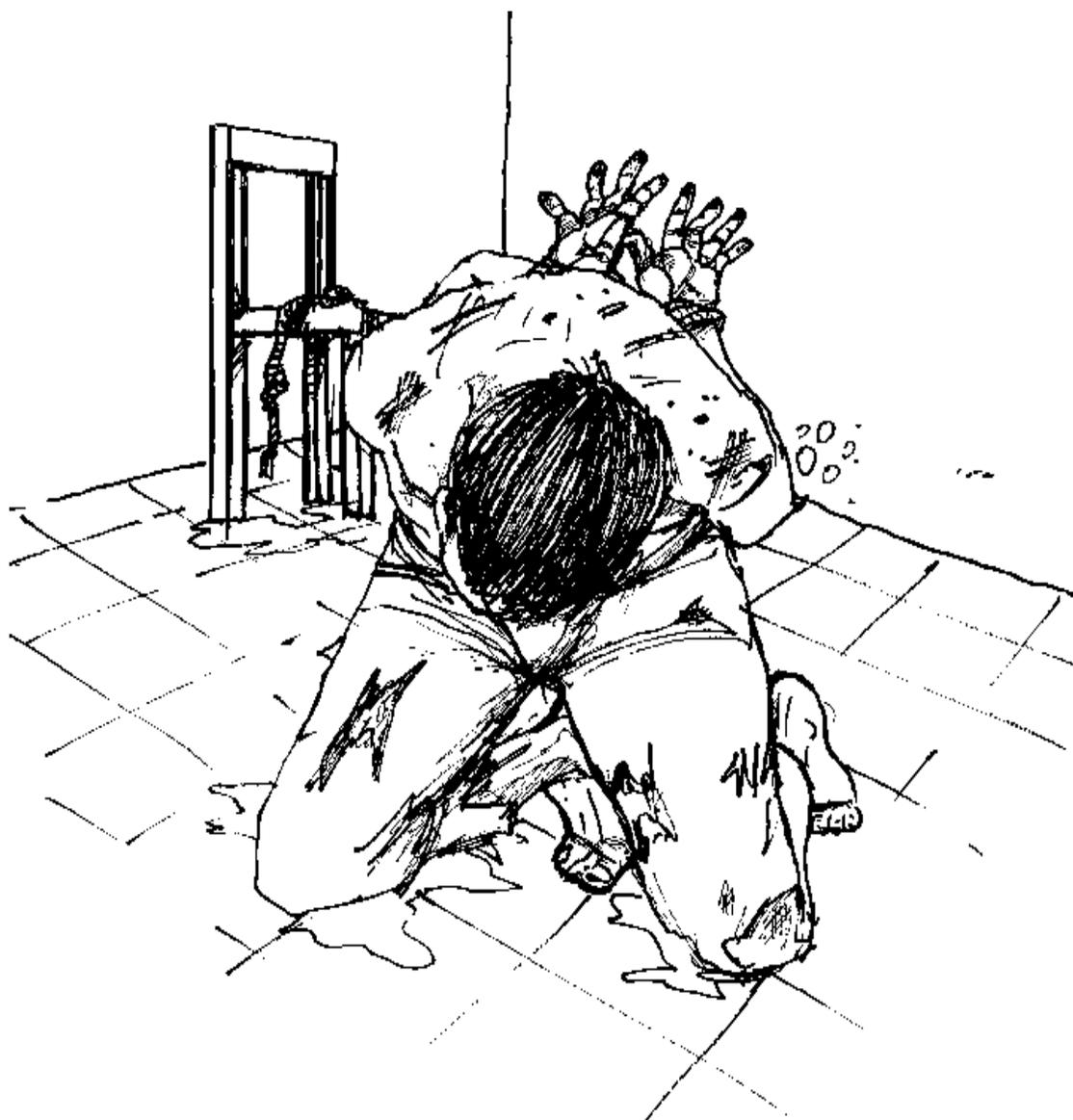


* El contenido de esta página no se encuentra en el informe original. Se ha elaborado para orientar la lectura y estudio de las causas y orígenes del conflicto armado



EL DOLOR DE LA TORTURA

CAPÍTULO 2



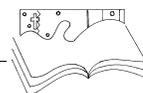
1. Para qué se torturaba



La **tortura** se relaciona con los hechos de masacres y capturas, especialmente en los años 80. Con la tortura se quería conseguir información, pero sobre todo destruir la identidad de las víctimas lastimando su mente, su voluntad y su cuerpo. Se buscaba que las víctimas colaboraran con el Ejército, señalando a la gente, que se suponía colaboraba con la guerrilla.

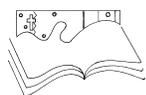
En las áreas rurales, muchas de las torturas se realizaron de manera pública para demostrar el poder que tenían los soldados y patrulleros y para humillar a las víctimas y familiares.

La tortura se utilizó como una forma de matar. La práctica de la tortura comenzó mucho antes de los enfrentamientos armados. Después, durante la guerra, seguían apareciendo cuerpos torturados.

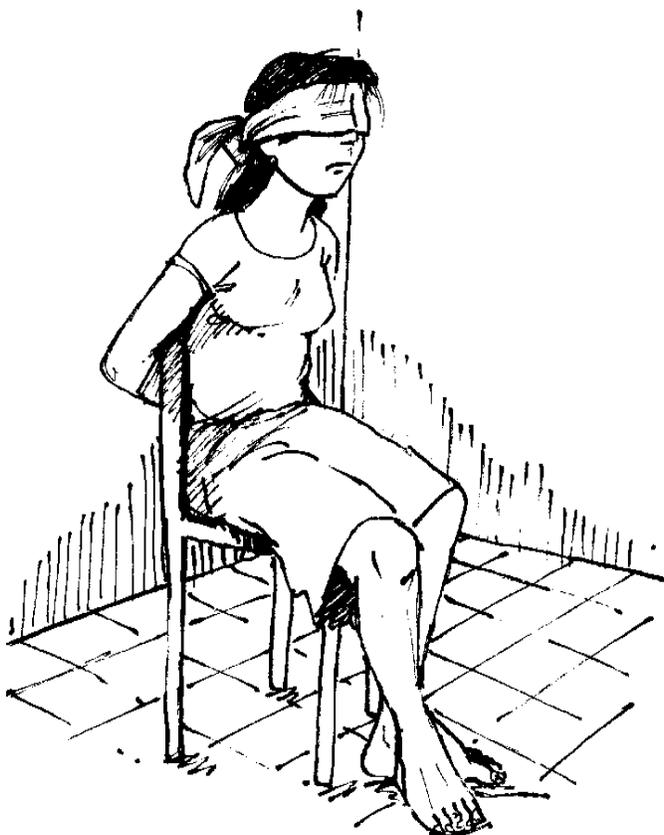


2. La guerrilla también torturó

En el caso de la guerrilla la tortura no se utilizó para obtener información sino para castigar a quienes participaban como Comisionados Militares o PAC y colaboraban con el Ejército. Muchas veces se hicieron delante de testigos, matando a las víctimas, aplicando golpizas y heridas con cuchillos.

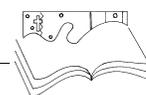
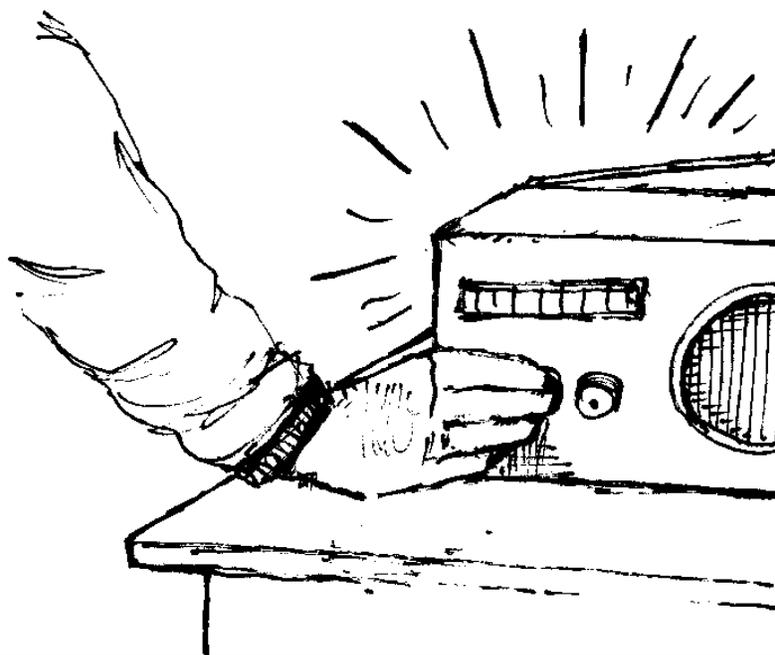


3. Un caso de muchos



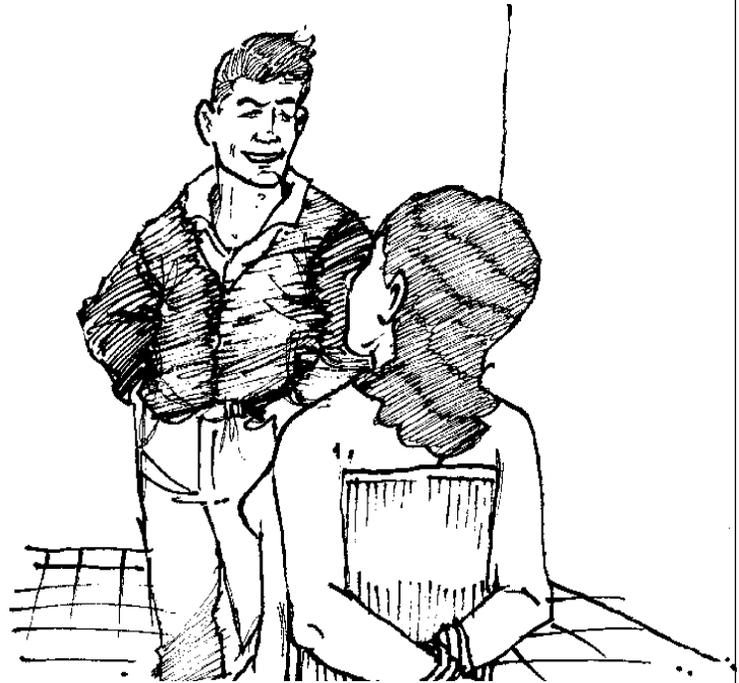
Yolanda Aguilar Urizar fue secuestrada y **torturada** en octubre de 1979. Su padre, dirigente de la **DC**, y su hermano, murieron en un accidente de carro provocado el 3 de agosto de 1975. En realidad, ese atentado iba dirigido contra su madre, América Yolanda Urizar, quien era asesora jurídica de la Central Nacional de Trabajadores (CNT) y que años después fue desaparecida.

“En el primer cuarto donde estuve había una silla donde por primera vez supe que me iban a torturar y, por supuesto, me desnudan. Entonces llegaba uno e inmediatamente ponían el radio, era lógico, para que no se oyeran los gritos.”



Una vez desnuda ponen el radio y llega un muchacho de unos 19 ó 20 años, de ojos claros, canche, que podría haber sido de cualquier colegio de niños bien, y me dice: 'Mire, nosotros no queremos hacerle daño y yo quiero que hablemos y quiero que me cuente todo lo que usted sabe, porque fíjese que hay unos compañeros que realmente son malos y si usted no me cuenta, él va a tener que ser malo con usted, entonces yo quiero que seamos amigos, yo quiero que usted me diga todo lo que sabe'.

Ese es el momento de la violación... a mí me violaron unos veinte hombres, hay una parte del recuerdo donde estaba Valiente Téllez¹, estaba este señor Arredondo² y lo único que recuerdo es que mientras uno tenía relaciones conmigo, otros ponían las manos en los pechos y yo perdí varias veces el conocimiento.

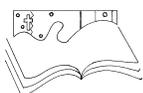


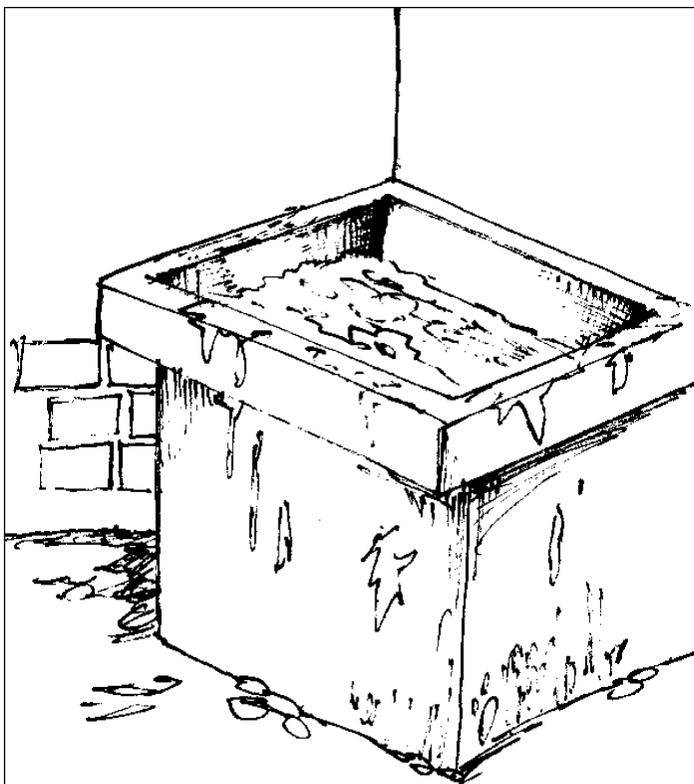
Me golpearon, me daban golpes en la cara y otros me ponían cigarros en el pecho y cada vez que yo lograba tener algún sentido, yo veía a otro hombre encima mío. Cuando ya no tuve esa sensación de que estaba alguien conmigo, estaba en un charco de orines, de semen, pienso que tal vez de sangre también, fue realmente una cosa muy humillante.



1 Manuel de Jesús Valiente Téllez, Jefe de la Policía Judicial en ese tiempo.

2 Pedro García Arredondo, Jefe del Comando Seis de la Policía Nacional en ese tiempo. A finales de los años 90 fue Alcalde de Santa Rosa y señalado de dirigir una banda de matones en esta localidad.

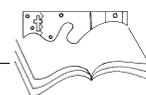




Me llevaron a una pila llena de porquería, allí se veía moho, puntos blancos, además había un olor horrible y recuerdo que me metieron una o dos veces allí, la sensación de asfixia es una de las cosas más terribles, cada vez que una quiere respirar se llena de mierda, entonces hace lo posible por no respirar pero no puedes; en ese mismo cuarto me pusieron lo que llaman la *capucha de gamezán*.



Entonces me llevaron a otra puerta y en esta puerta había unas tablas en el techo. ¿Usted ha visto la crucifixión? Pues aquí casi que un Jesucristo, había un hombre, era un medio hombre —la cosa más horrible que yo he visto en mi vida—, un hombre desfigurado totalmente, un hombre que ya tenía gusanos, no tenía dientes, no tenía pelo, con la cara desfigurada, colgando de los brazos.



En eso llegó uno de la Judicial, llevaba una hoz pequeña, chiquita, como para cortar café, roja hirviendo y agarró el pene y se lo cortó y el tipo dio un grito que nunca se me ha olvidado, dio un grito terrible, tan espantoso que durante muchos años recordé ese grito. Él murió.



AAHHHGG...

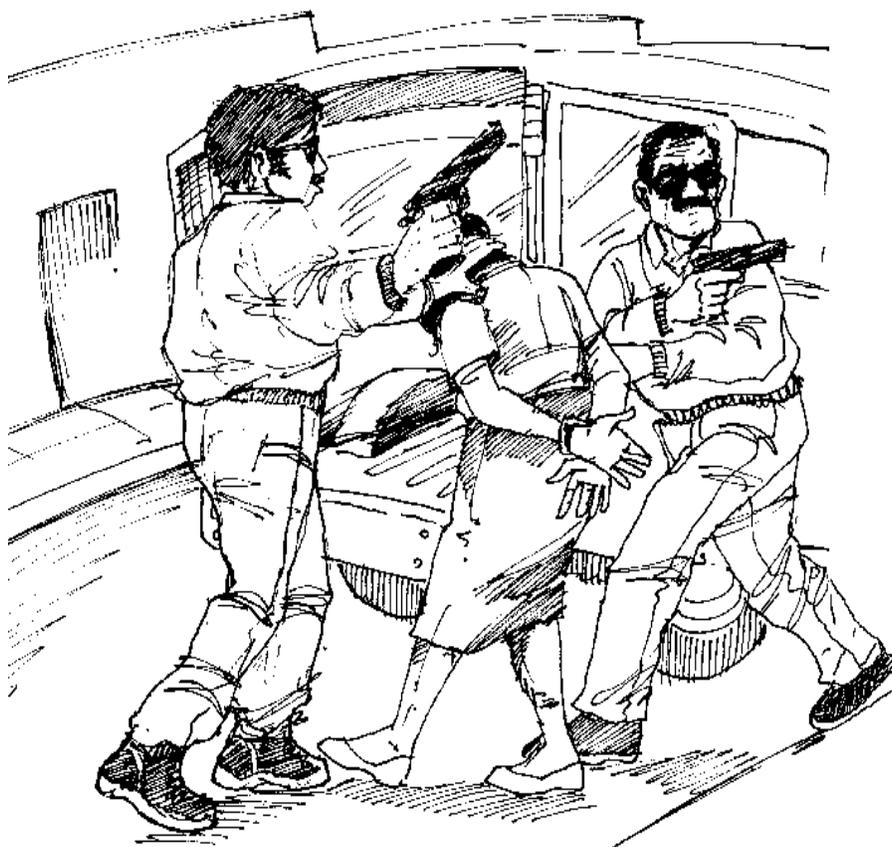
Yo hablé con Valiente Téllez y supe que él me había violado, que él había dado todas las órdenes, realmente ya no recuerdo mucho lo que hablamos con él, pero me dijo que había tantas presiones internacionales que me iban a dejar libre y que iba a salir; pero que no fuera a decir a nadie lo que había visto y lo que había pasado, porque ellos me podían matar en cualquier minuto.

Salí por donde entré y me acompañó el muchacho, 'el bueno', y me dejó en el centro de menores. ... Como a los 15 días pude salir. Mi mamá llegó. Fue todo un operativo para que yo saliera. Estamos hablando de finales del año 79.



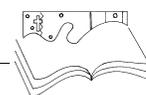
Para finalizar este capítulo digamos que se prepararon todos mis papeles, verdad, para salir y yo salgo el 31 de enero de 1980, el día de la quema de la Embajada de España, me voy a enterar allá de lo que sucedió en la Embajada de España y a partir de entonces estuve en México, en Cuba, en Nicaragua.

A mi mamá la capturó el Ejército y mi mamá sigue desaparecida, eso es del tiempo de Ríos Montt, supimos que estuvo un tiempo en Santa Ana Berlín, por Mazatenango, que allí la tuvieron.



Perdimos toda la información y hasta la fecha todavía no se sabe de ella, o sea pues que todo mi núcleo familiar desapareció. Yo estuve en México doce años hasta en el año 92; hace cuatro años y medio que regresé”.

Caso 5447,
Guatemala, 1979.



LA ORGANIZACIÓN DE LA VIOLENCIA

CAPÍTULO 3



1. La violencia fue bien pensada



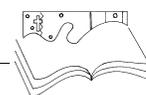
Durante la época de la violencia en Guatemala, eran los servicios de inteligencia los que planeaban y decidían sobre las operaciones militares, las masacres, los asesinatos, las **desapariciones forzadas** y las **torturas**.

El funcionamiento de los **aparatos de inteligencia militar** dependía del presidente de turno, de los militares y del curso de la guerra. Los grupos de inteligencia más conocidos en esa época fueron: “**la 2**” y el Archivo del Estado Mayor Presidencial **EMP**.



También se sabe de acciones secretas de la **PMA**, del departamento de Investigaciones de la PN, conocido como La Judicial, y del Comando Seis (de la PN). Allí estuvieron también los Comisionados Militares y las **PAC**.

Lo que se conocía como el Alto Mando de la Inteligencia era el que dirigía a estos grupos. Allí estaban: el Presidente del país, el Ministro de la Defensa, el Ministro de Gobernación, el Director de la “G2”, el Jefe del EMP y el Director de la PN. De ellos, quienes más poder han tenido son: el Presidente, el Ministro de la Defensa y el Jefe del Estado Mayor de la Defensa.



a) “La 2”

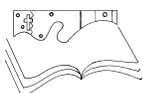
Todo el mundo la conoce como “La 2” o “G2”. Era la Dirección de Inteligencia Militar (D-2) y era parte del Estado Mayor de la Defensa Nacional (el Ejército).

“La 2” ha sido responsable de los peores hechos de violencia: desapariciones, asesinatos, secuestros y **torturas** a nivel individual. Tenía fotos, datos e informaciones de gente considerada opositora al régimen militar.

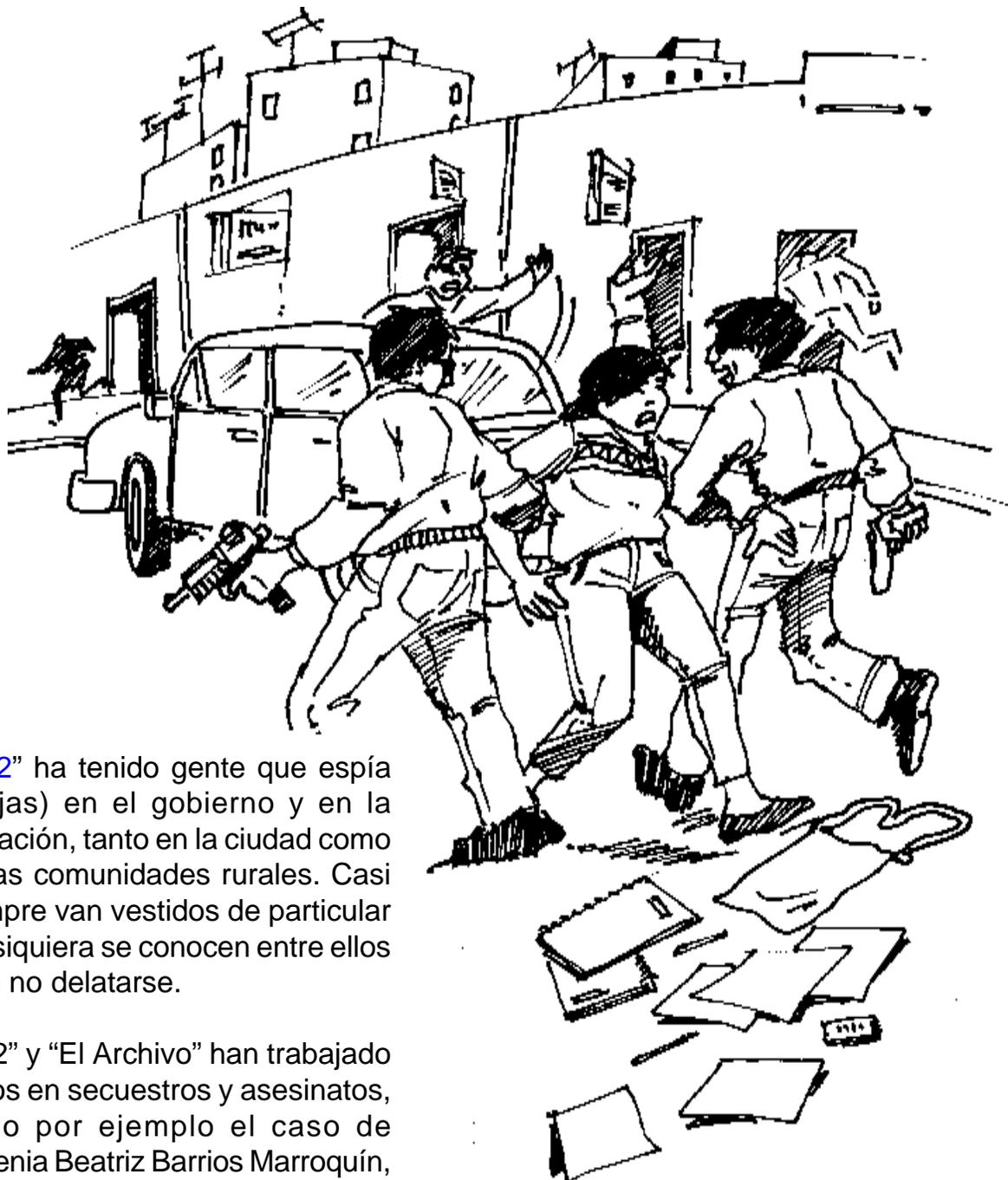
Los de “La 2” tenían “cuello” con los militares. Gozaban de beneficios y muchas veces los ponían a trabajar en buenos puestos del gobierno.



En la época de la violencia había unos 2,000 miembros activos en “La 2”, quienes han utilizado nombres falsos para no ser identificados y han gozado de beneficios como: carros, teléfonos y casas de seguridad.

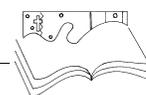


Trabajaban de forma secreta, lo que permitía que se metieran en cosas ilegales como robar carros, secuestrar para pedir dinero y traficar drogas.



“La 2” ha tenido gente que espía (orejas) en el gobierno y en la población, tanto en la ciudad como en las comunidades rurales. Casi siempre van vestidos de particular y ni siquiera se conocen entre ellos para no delatarse.

“La 2” y “El Archivo” han trabajado juntos en secuestros y asesinatos, como por ejemplo el caso de Eugenia Beatriz Barrios Marroquín, de 26 años, el 10 de diciembre de 1985.



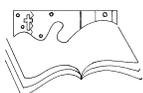
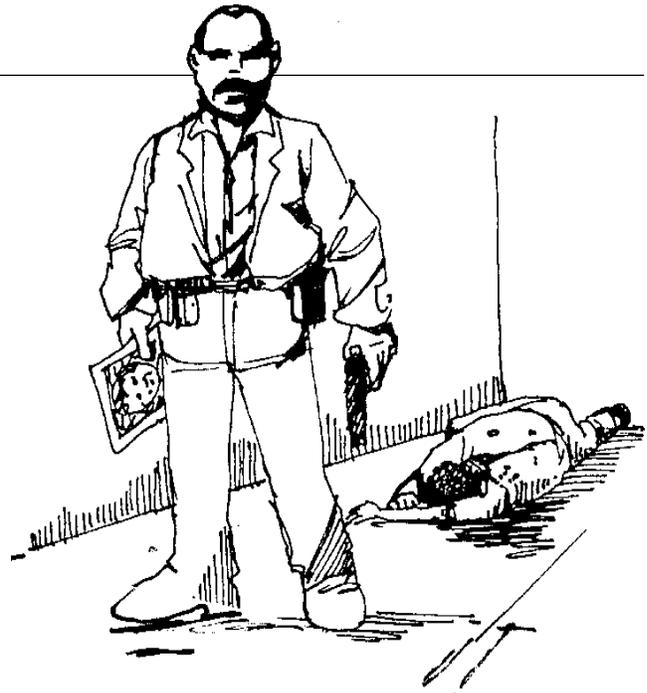
b) El Archivo del Estado Mayor Presidencial

Este servicio de inteligencia fue creado para dar seguridad al Presidente y a su familia, pero poco a poco se le fueron dando otras tareas, incluyendo **espionaje político**. En un tiempo se le llamó “La Regional”. Ha tenido control de la gente a través de videos, fotografías, televisión y micrófonos secretos.



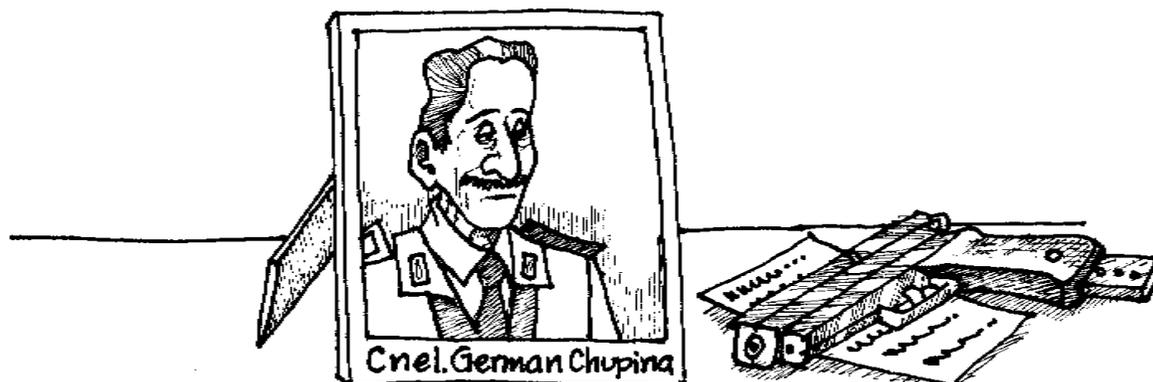
La ayuda para realizar estas actividades vino del gobierno de Estados Unidos, después del **golpe de Estado** que el General Enrique Peralta Azurdia dio en 1963.

“El Archivo” ayudó a crear **escuadrones de la muerte**, como el Jaguar Justiciero. No se sabe con seguridad la cantidad de gente que integró “El Archivo”. Los números varían entre 1,200 y 3,500 en la época de la violencia.



c) El DIC

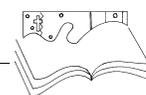
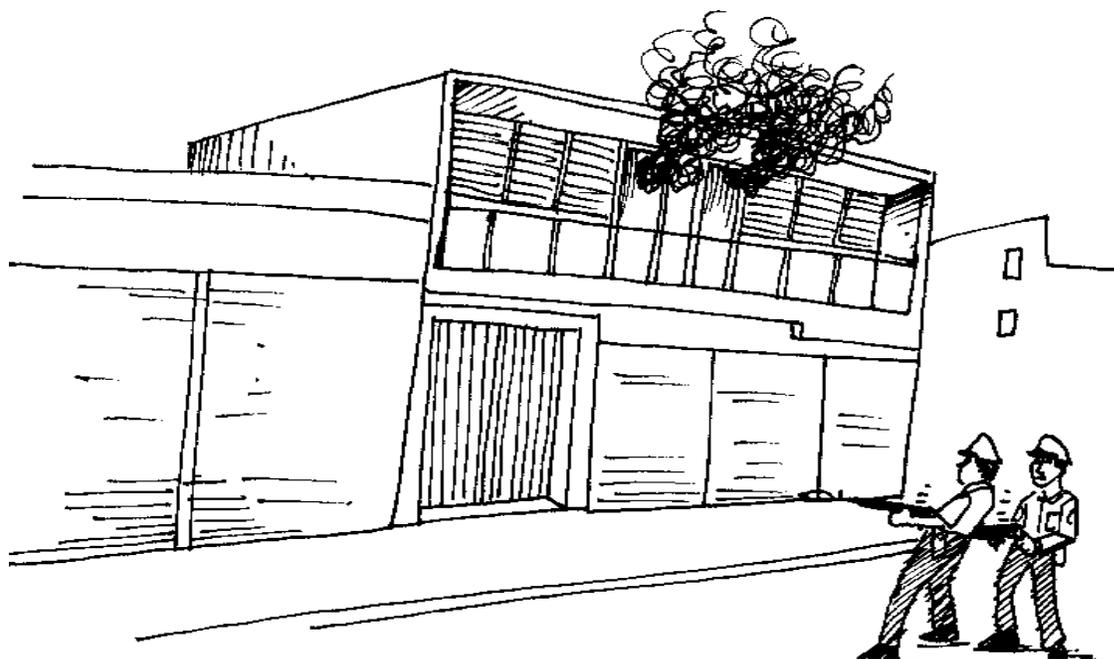
El Departamento de Investigaciones Criminológicas (DIC) es el servicio de inteligencia de la Policía Nacional que, en los años más duros de la violencia, dirigió el Coronel Germán Chupina Barahona. Hizo persecución política desde que fue creado, en tiempos del presidente Manuel Estrada Cabrera (1898-1920).



En la Capital, el Cuarto Cuerpo de la Policía y el Cuerpo de Detectives (judiciales) fueron los más activos en las operaciones ilegales. Este último fue dirigido, en los años 70, por Manuel de Jesús Valiente Téllez.

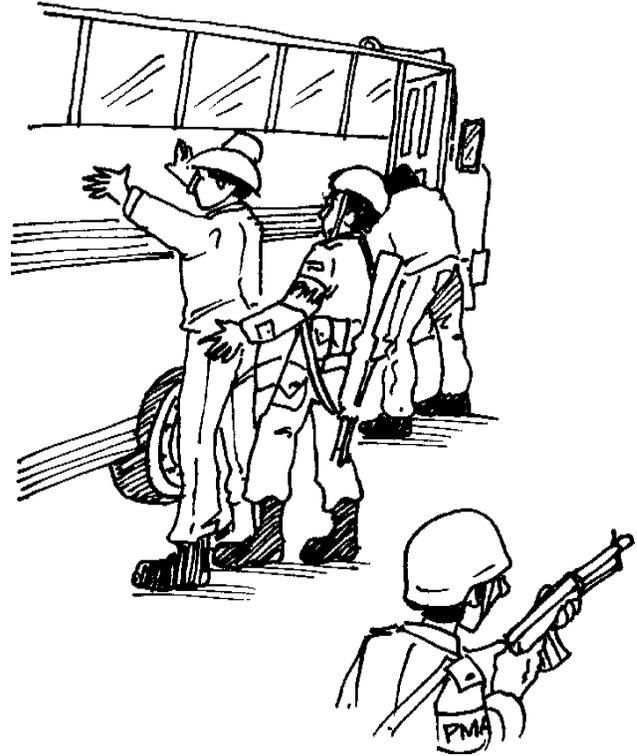
El Comando Seis era un cuerpo de policías que ejecutaba operaciones secretas contra la guerrilla de la ciudad.

Este Comando fue el que dirigió la masacre de la Embajada de España en 1980 y otros muchos asesinatos, cuando estaba como jefe Pedro García Arredondo.

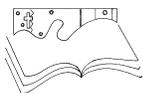
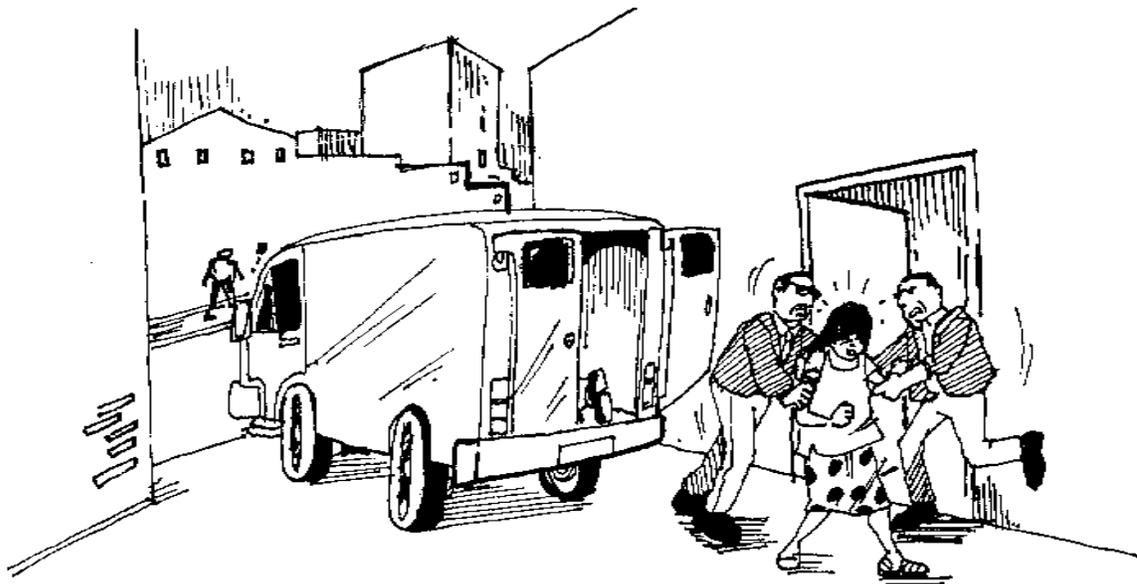


d) La Policía Militar Ambulante y la Guardia de Hacienda

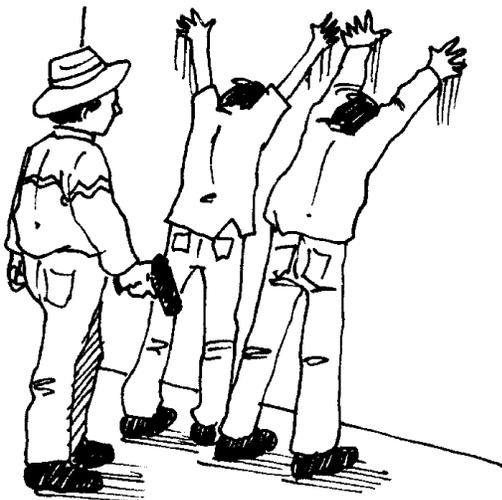
La PMA tenía también su propio grupo de inteligencia. Actuaba sobre todo en la capital y Escuintla. Además, controlaba comunidades campesinas, así como el crimen y el desorden dentro del Ejército mismo. Los cuarteles de la PMA fueron utilizados para **torturas físicas** y **psicológicas**. En el caso de Maritza Urrutia, fue en la zona 6; en el caso del comandante guerrillero Efraín Bámaca, fue en San Marcos.



También la Guardia de Hacienda —creada para controlar el contrabando y la producción ilegal de licores— tuvo cárceles **clandestinas**. Utilizaban carros blancos tipo panel, para hacer **violaciones a los derechos humanos**. Así murieron Ana Elizabeth Paniagua y José Albino Grijalva.



2. Otras redes de inteligencia



a) Los comisionados militares

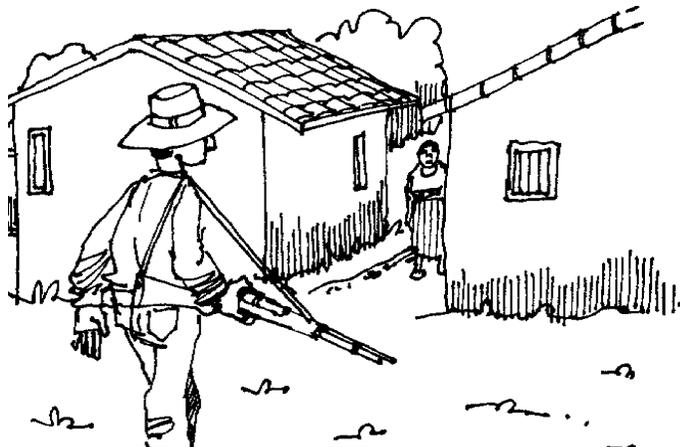
Los ojos, oídos y brazos del Ejército, eran personas civiles que podían portar armas y recoger información sobre lo que hacía la población. En los años 80, el ser acusado por un comisionado militar suponía casi siempre la muerte. Había 28,000 personas en la red de comisionados militares.

b) Los confidentiales u “orejas”

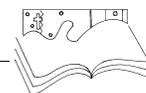
Eran civiles que controlaban lo que hacía la población, algunos pagados a tiempo completo.



c) Patrullas de Autodefensa Civil (PAC)



Se crearon a fines de 1981. Al principio se les tenía como **milicia civil**, pero a partir de 1982 el Ejército las utilizó para controlar a la población y como fuerza de choque contra la guerrilla.



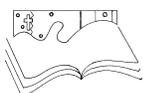
d) Los **escuadrones de la muerte**

Los escuadrones más conocidos desde aquel tiempo son: la Mano Blanca, el Consejo Anticomunista de Guatemala (CADEG), la NOA, el ESA y el Jaguar Justiciero.

Algunos sólo recibían apoyo económico del Ejército, partidos políticos de derecha o empresarios; otros estaban compuestos por los mismos miembros del Ejército, pero como grupos secretos. Algunos empresarios, finqueros y dirigentes de partidos políticos, apoyaron económicamente o formaron sus propios escuadrones de la muerte.



Los escuadrones de la muerte empezaron a actuar en 1966. Eran los encargados de amenazar, **torturar** y matar gente que no estaba de acuerdo con el gobierno, haciendo listas que aparecían en lugares públicos. Lograron sembrar miedo entre la población. Sólo en 1967 aparecieron en listas de muerte más de 500 personas.



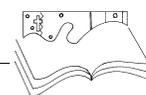
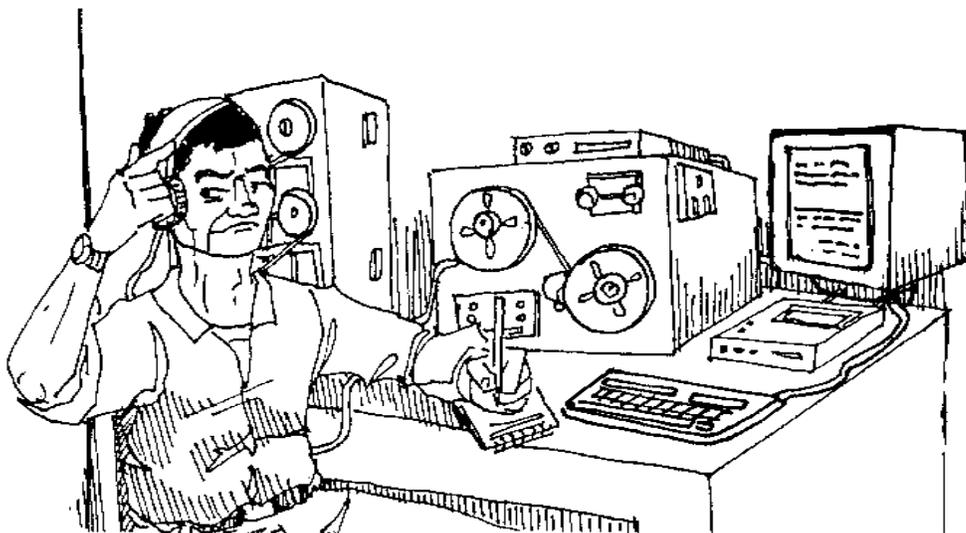
3. ¿Cómo ha funcionado la inteligencia militar?



Las actividades de espionaje internacional se realizaron a través de los agregados militares en las embajadas. **La Sección Internacional de Inteligencia** controla las entradas y salidas de las personas del país. Al mismo tiempo, se coordina y relaciona con los centros de inteligencia de Centroamérica y Estados Unidos, desde la Zona del Canal de Panamá.

La Sección Técnica utiliza equipos especializados para espiar y conseguir información, teniendo un gran centro de computadoras en la antigua Escuela Politécnica.

En tiempos del gobierno de Vinicio Cerezo se aumentó la intervención a los teléfonos. Un aparato electrónico hace funcionar una grabadora al mencionarse ciertas palabras programadas que son palabras clave. Desde la Empresa de Telecomunicaciones GUATEL ha trabajado un departamento secreto de la Sección Técnica del Archivo.



En Correos, ha habido un departamento encargado de leer y revisar la correspondencia de personas conocidas públicamente, de los dirigentes políticos y líderes de oposición.



La **Sección de Análisis** ordena la información obtenida y escribe los documentos necesarios que tengan los datos de estas personas. Para lograr esa información tiene a su servicio a las siguientes personas:

a) El agente:

Persona pagada y entrenada para espiar. Se mete en partidos, **sindicatos**, **gremios**, organizaciones revolucionarias. Su trabajo es secreto.



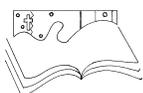
b) El especialista:

Es agente que se identifica con carnet. Puede participar en operativos o estar integrado en **comandos irregulares**.



c) El informante:

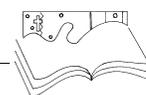
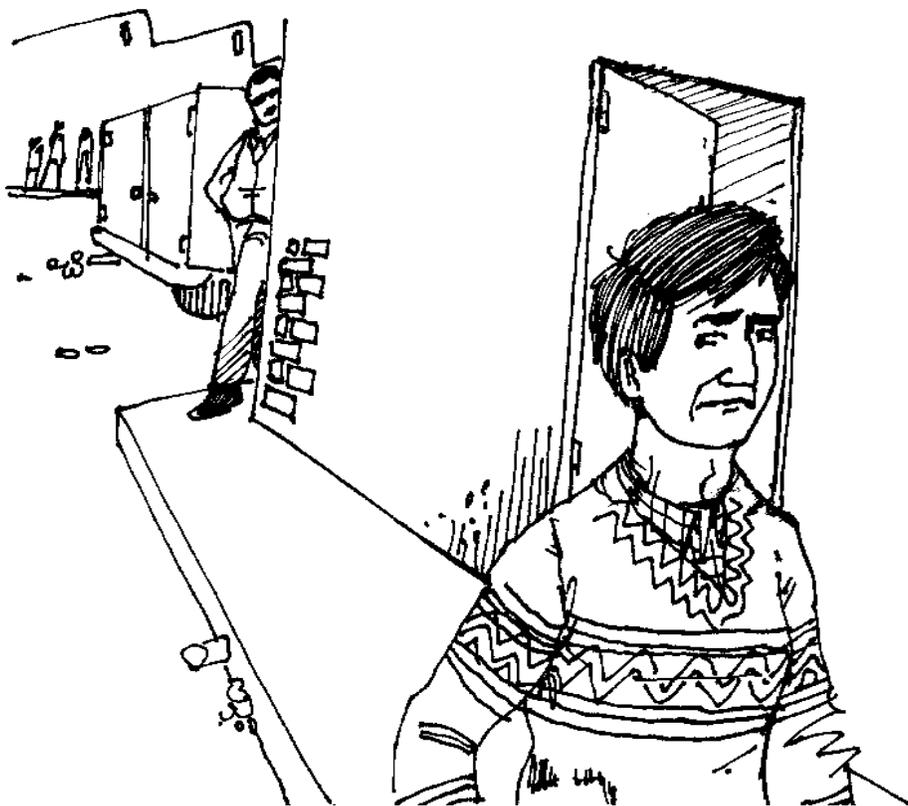
Pasa información, aunque no es parte del organismo de inteligencia.



La **Sección Contrainsurgente** servía para hacer fracasar los planes de los grupos guerrilleros. Utilizaba el terror con la gente que apoyaba a la guerrilla, secuestrando, deteniendo, **torturando** y asesinando.

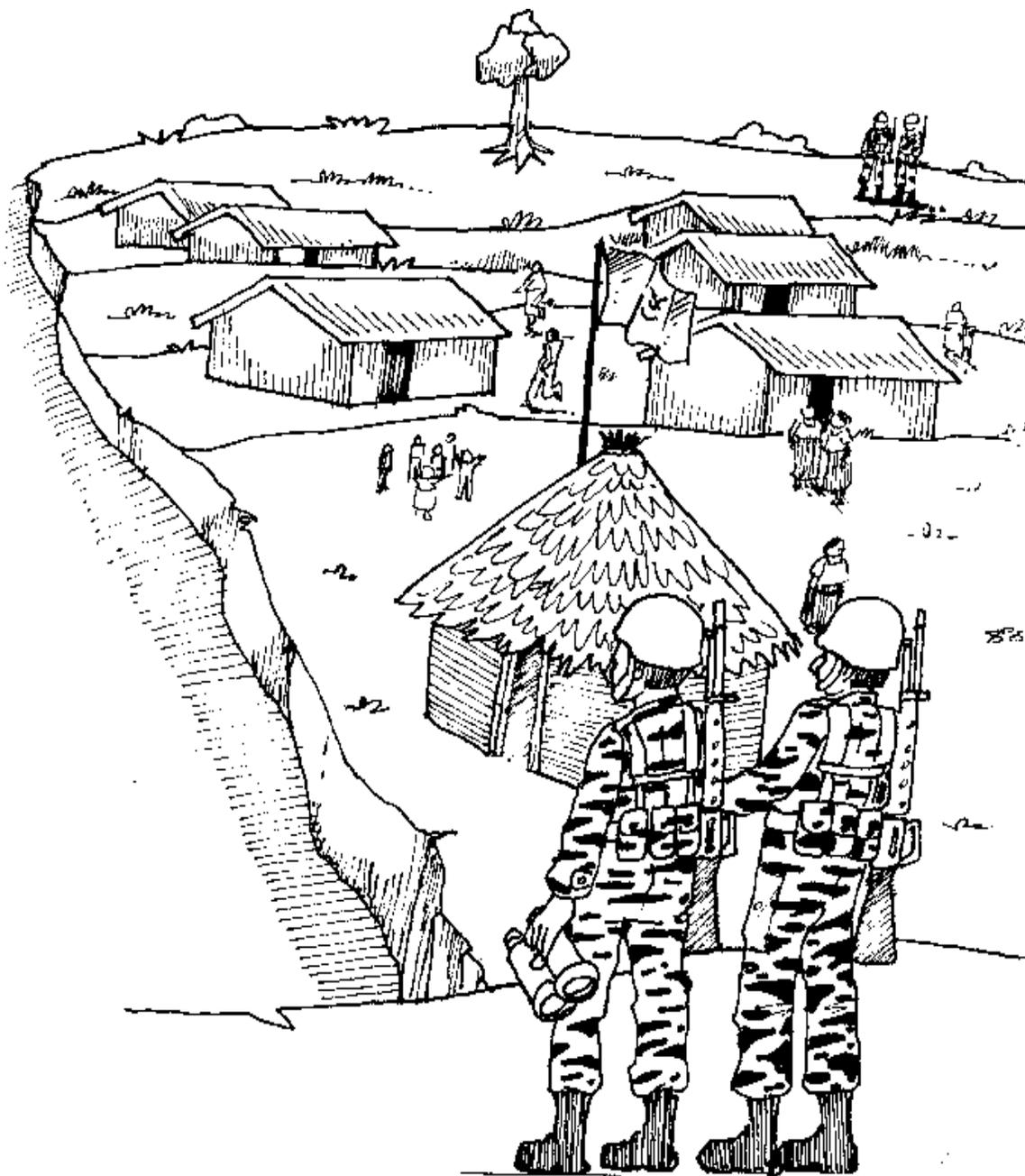


Una **Sección de Contrainteligencia**, que era secreta, vigilaba a sus propios agentes.



¿CÓMO SE CONTROLABA A LA GENTE?

CAPÍTULO 4



Para realizar sus planes, el Ejército buscó la manera de hacer que la población participara en la guerra, lo que se hacía de acuerdo a cada población o comunidad. Por ejemplo:

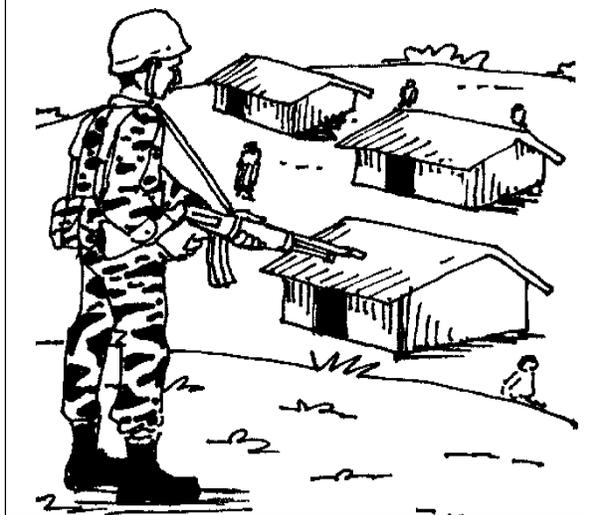
1. Zonas rojas

Según el libro del Ejército, de 1983, las zonas rojas eran las que el Ejército consideraba bajo control de la guerrilla. Para controlarlas, el Ejército hacía lo siguiente:

a) Buscaba relacionarse con la población



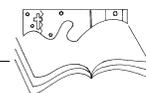
b) La vigilaba



c) Le daba protección



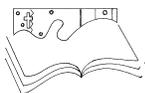
d) Juntaba información sobre la organización política de la guerrilla



e) Iniciaba cambios en el campo **socioeconómico**, para ganarse a la gente.



Con estas medidas se tuvo un fuerte control de la población y se empezó a ponerla contra la guerrilla.



2. Zonas rosadas

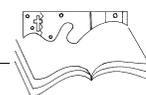
Las zonas rosadas eran en las que se consideraba que había alguna presencia de la guerrilla. En estos lugares se trató de establecer un poder local del lado del Ejército para que toda la población luchara contra la guerrilla. Se construyeron las “aldeas modelo”. Se decía que era para el desarrollo de las comunidades, pero eran para que la población civil actuara a favor del Ejército, porque se hicieron después de masacres o trabajos de limpieza, en lugares donde la guerrilla buscaba apoyo para luchar.



La gente tenía que informar sobre lo que hacía.

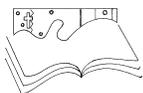
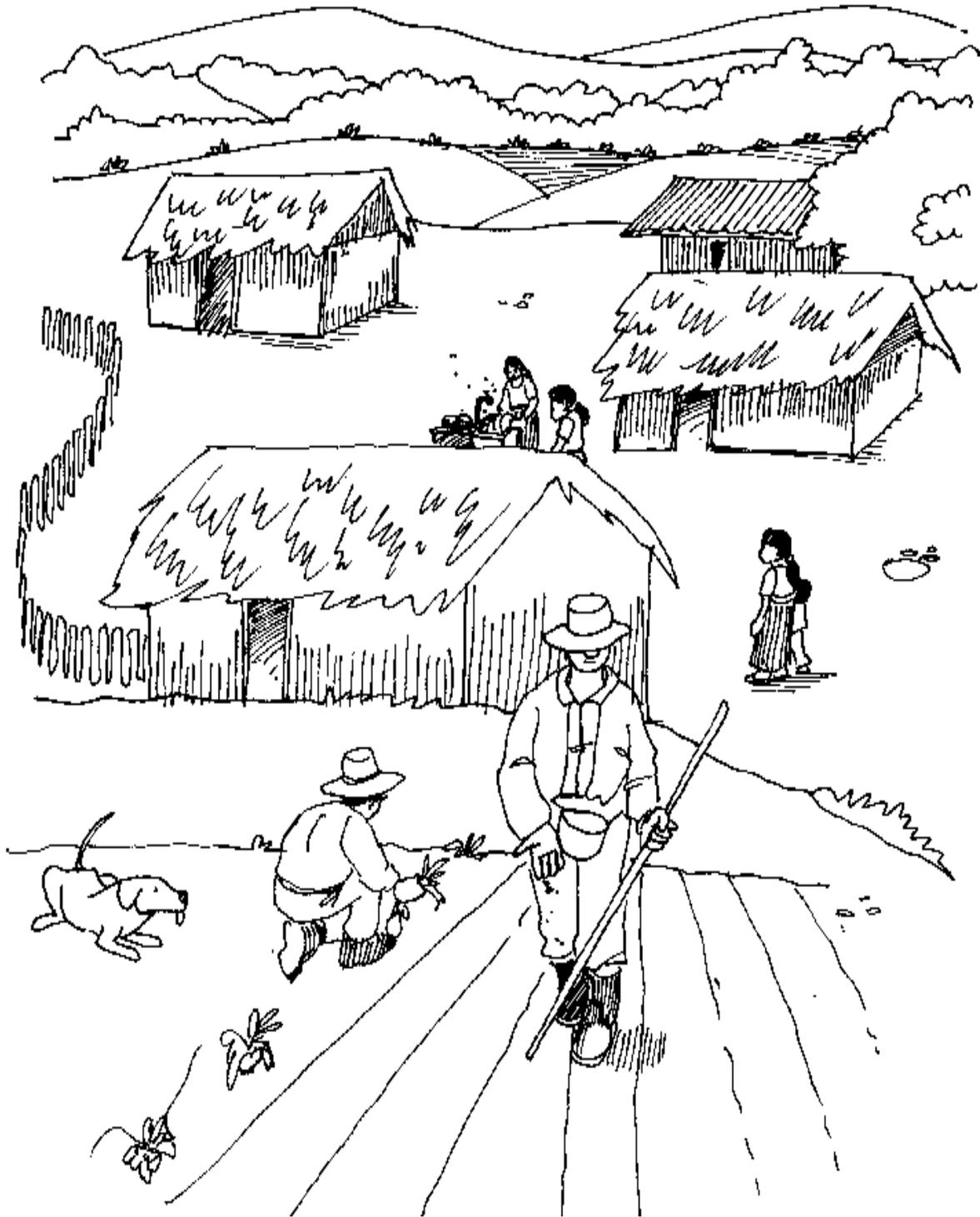
Tenía que vigilar lugares que, según el Ejército, eran importantes para controlar a las personas.

La gente tenía que ayudar al Ejército, para hacer propaganda, patrullar y luchar contra la guerrilla.

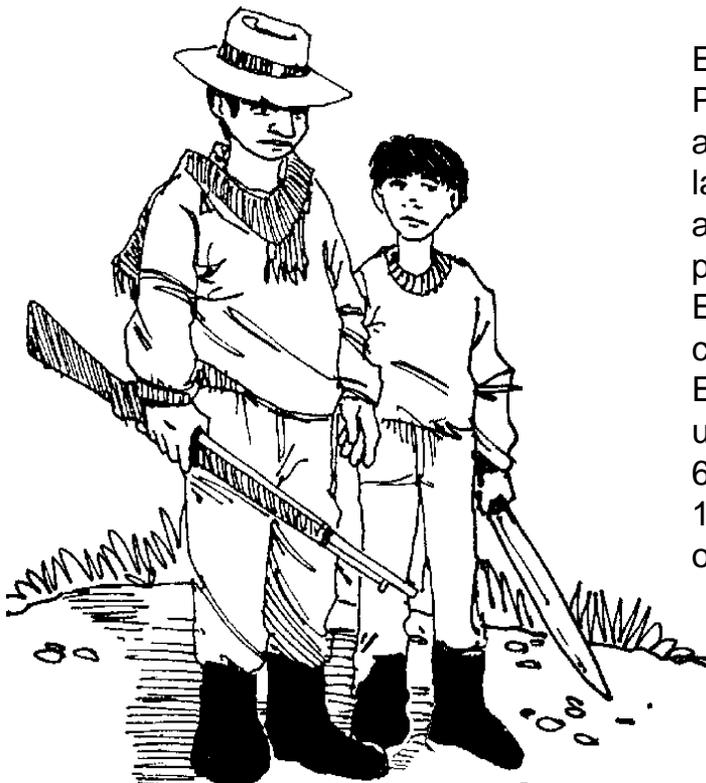


3. Zonas blancas

Eran las que no estaban afectadas por presencia guerrillera.



4. Las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC)

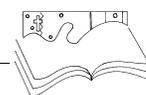


El Ejército de Guatemala creó las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) a finales de 1981. Se quería que toda la comunidad ayudara a impedir el avance de la guerrilla. Desde un principio estuvieron bajo el control del Ejército. No se sabe con seguridad cuántos hombres hubo en las PAC. En 1982 y 1983, se calcula que tenían unos 900,000 campesinos entre 15 y 60 años. También hubo menores de 15 años y mayores de 60 años obligados a patrullar.

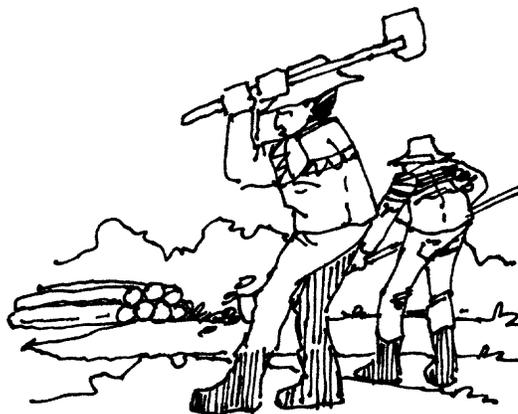


Las patrullas comenzaron a funcionar durante el gobierno del General Romeo Lucas García. Fueron legalizadas en 1982 por propuesta de la Junta Militar de Gobierno que dio el General Efraín Ríos Montt. Durante el gobierno de Vinicio Cerezo se les llamó Comités Voluntarios de Defensa Civil.

Durante el gobierno de Vinicio Cerezo (1986-90), los miembros de las PAC bajaron a 500,000 y, cuando se disolvieron en 1995, eran como 375, 000.



Las PAC fueron, además, una forma muy barata para el Ejército y el Estado de vigilar y dominar a la población. Se les daba pocas armas y no recibían salarios, pero cuando atacaban comunidades se les permitía robar las cosas de la gente. En muchos lugares los obligaron a hacer trabajos que el Ejército no quería hacer (caminos, puentes, etc.).

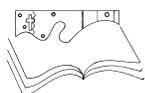


La presencia de las PAC en un lugar permitió mandar la tropa del Ejército a otros lugares, donde la guerrilla estaba más fuerte.

Del total de testimonios recogidos por el proyecto [REMHI](#), uno de cada 5 hechos de violencia fue cometido por las PAC: masacres, asesinatos, [torturas](#) y maltratos, [desapariciones forzadas](#), detenciones y amenazas.



Las PAC eran obligadas, pero algunas actuaron peor que el Ejército. Las más crueles fueron las de Xococ, Vegas de Santo Domingo, Patixlán, Chuaperol, Nimacabaj, Panacal, La Ceiba, Pichec (Baja Verapaz), Pojom, Colotenango (Huehuetenango) y Chacalté (Quiché).

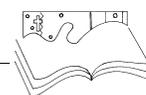




El Ejército utilizó algunos cargos o autoridades que ya existían en las comunidades (alcaldes auxiliares, directivos de cooperativas, comisionados militares y otros) para organizar y hacer que los hombres participaran en las PAC. El tipo de control que tenía el Ejército sobre la población, obligaba a participar en las PAC, tal como dicen algunos testimonios.

Para que las PAC fueran aceptadas, además de dar un entrenamiento militar y de meter ideas a su favor, el Ejército las impuso, aunque se decía que se participaba por propia voluntad.

Muchas comunidades fueron obligadas a aceptar el sistema de las PAC, bajo amenazas del Ejército con eliminar a la comunidad. En otros casos, la patrulla fue presentada como una forma de quedar bien ante el Ejército, porque de esta manera se daba a entender que no se colaboraba con la guerrilla.



“Lo hicimos por miedo. Cumplimos porque el que no cumple sería castigado y además hicieron un gran pozo ahí a la orilla del camino. Nosotros tenemos miedo y tenemos que hacer, porque para dónde. Y estamos a la mano, en la mano de ellos”.

Caso 0542, Aldea Río Negro, Rabinal, Baja Verapaz, 1982.

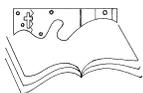


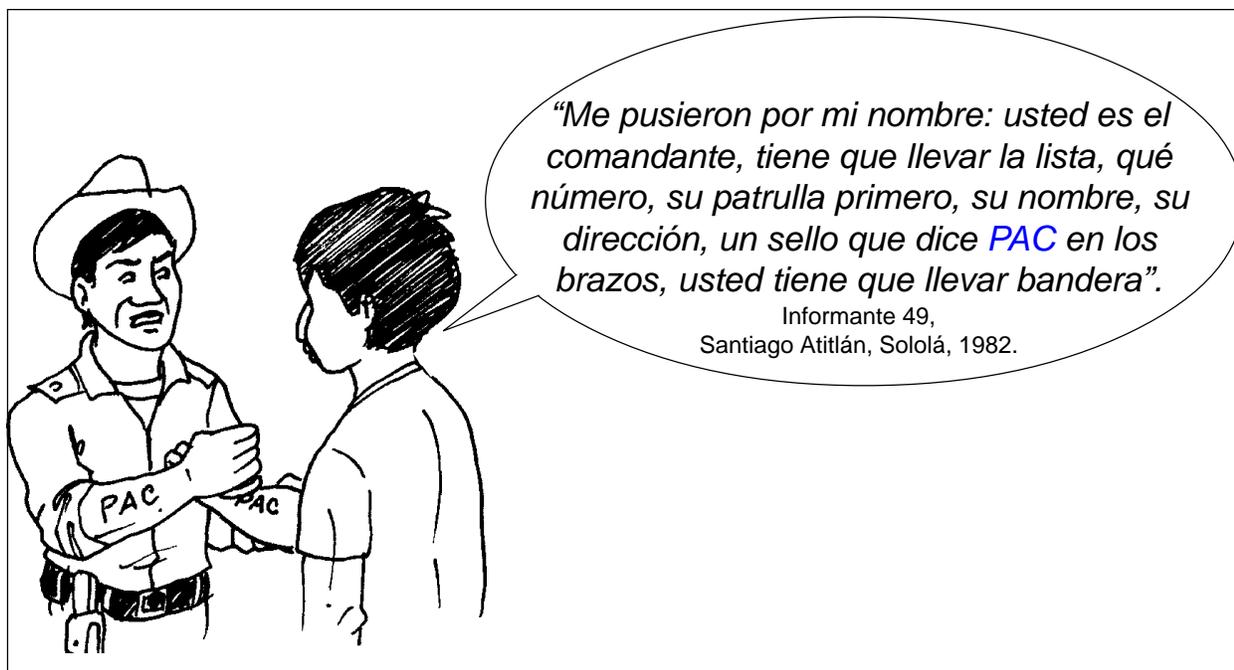
“Si no patrullábamos decían que éramos guerrilleros, por eso nos cuidábamos, porque teníamos miedo a la guerrilla y a los soldados. Así estábamos en 1982, 83, 84, hasta que en 1994 se terminó la patrulla”

Grupo Nentón, Huehuetenango, 18/10/96.



Las PAC funcionaron de manera parecida al Ejército: tenían un jefe de patrulla y pelotones de patrulleros. El jefe de patrulla casi siempre lo escogía el Ejército entre la gente de la comunidad que no fuera identificada como colaborador de la guerrilla. En algunas poblaciones, la misma gente pudo escoger al comandante de la Patrulla.





El entrenamiento militar y **adoctrinamiento** de las patrullas fue más fuerte en las comunidades que estaban más cerca de la zona donde estaba la guerrilla.



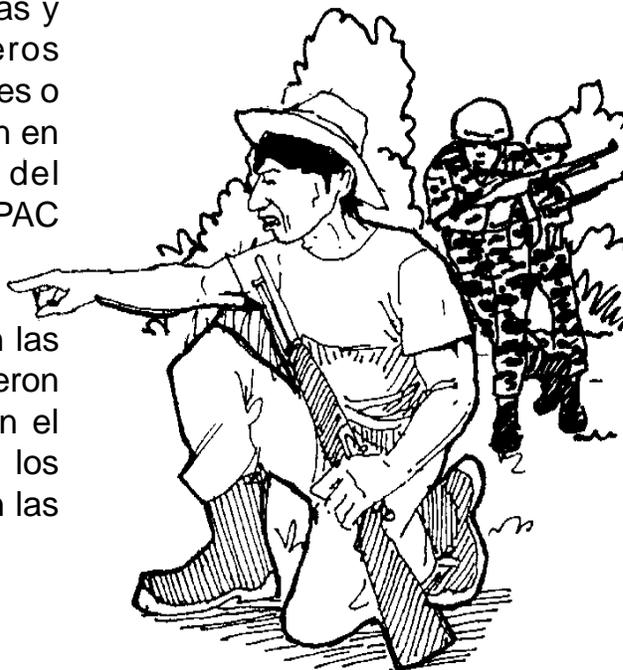
“Allá con nosotros hubo marcha, entrenamiento como un mes, cada día o cada tres días. Les obligaban. Allí no llegaron los soldados, sino que ex-soldados daban ese curso. Desde 15 años hasta los ancianos fueron todos; los ancianos se lastimaban y ellos no tienen lástima. Hacían lunes cívico, martes cívico o miércoles cívico, depende de la comunidad, hombres y mujeres tienen que participar”.

Grupo Nentón,
Huehuetenango, 18/10/96.



A las Patrullas se les daban pocas armas y malas. En otros casos, los patrulleros utilizaban sus armas de cacería, machetes o palos. Hacían los rastreos o participaban en masacres junto con los batallones del Ejército. En muy pocas ocasiones las PAC actuaron solas.

Los miembros de las PAC se metían en las montañas para encontrar guerrilleros. Fueron utilizados como guías, ya que conocían el terreno. Eran obligados a ir delante de los soldados y eran los primeros en caer en las minas o emboscadas.

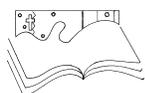
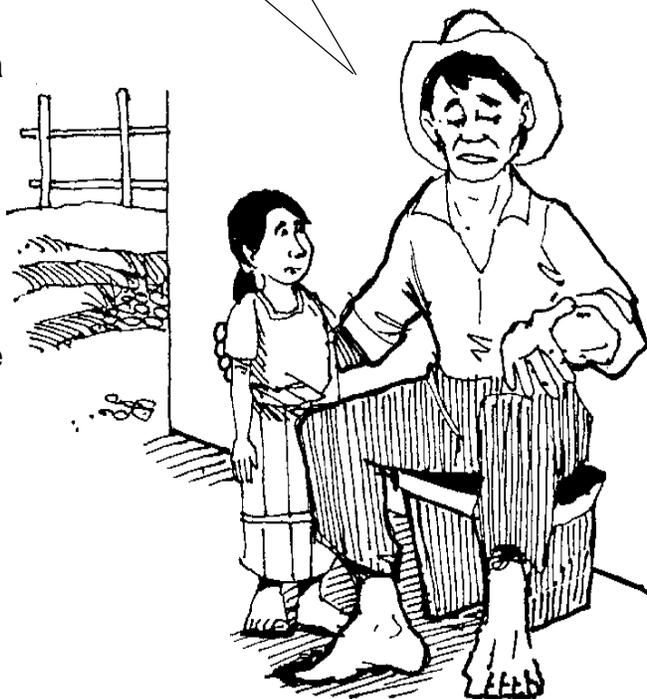


“Lo que más se sintió participando en la patrulla es el temor, porque al salir al frente del Ejército, el Ejército nunca iba adelante, siempre iba la patrulla como anzuelo, allí existía el temor de un ataque en cualquier momento”.

Grupo Nentón,
Huehuetenango, 18/10/96.

Las PAC ayudaron al Ejército a capturar gente, sobre todo en el área ixil y en Alta Verapaz. Buscaban los nombres de la gente en unas listas. En muchas comunidades, los patrulleros iban con otros vecinos que acusaban a alguien. Los acusadores casi siempre iban encapuchados y a veces se veía que habían sido torturados.

Las PAC realizaron muchos asesinatos en las comunidades. En muchos casos, las víctimas no tenían relación con la guerrilla, pero para el Ejército toda la gente era sospechosa.





“El primero de noviembre de 1982, a las 6 de la mañana, fueron sorprendidas por las PAC (de la finca San Francisco, Santa Avelina, Pamaxán) cuando dormían en un lugar escondido y empezaron a salir corriendo. Cuando se agotaron de correr entre el monte, las PAC les alcanzaron: en el mismo lugar quedaron matados a puro machetazos. Pedazos ya por pedazos tirados donde fueron matados. La hija mayor fue *torturada* y violada, hasta las 12 del mediodía la mataron”.

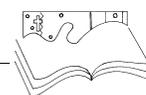
Caso 3931,
San Pedro La Esperanza, Uspantán, Quiché, 1982.

Las PAC tenían que controlar las entradas y salidas de la gente de sus propias comunidades. Se necesitaba un permiso para salir a trabajar a otra parte, ir a vender o comprar, o para visitar amistades o familiares.



“Nosotros ya no podíamos entrar en el pueblo ya que nos estaban esperando y nos controlaban los de las PAC; cuando entrábamos en el pueblo nos exigían nuestros documentos personales. No podíamos salir de dos o tres, porque nos trataban de guerrilleros”.

Caso 0544, aldea Río Negro, Rabinal,
Baja Verapaz, 1982.

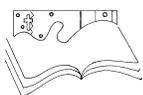


Los robos de parte de las PAC se daban en las **incursiones** militares y masacres.

“Se llevaron nuestras cosas, gallinas, reses. A los ocho días de haberse ido, sacaron sus cosas y le echaron fuego. Sacaron café, dulce, cama, amueblados, tenía bestias, no dejaron ni un santo parado. A mi hija que mataron ya no tenía ropa. Se llevaron doce vacas paridas, mi perol lo destruyeron, mi máquina de caña, a tres casas les echaron fuego. Empezaron a llevar nuestras ropas nuevas, gallinas, vacas, lo comieron cerca de la clínica, se llevaron una mi vaca gorda, pelaron mi vaca, se la comieron los soldados y civiles. Cortaron nuestra milpa, guineos, caña; se llevaron cortes, fajas, azadones, machetes”.

Caso 7463,

Chichupac, Rabinal, Baja Verapaz, 1982-83.

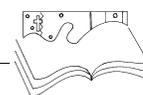
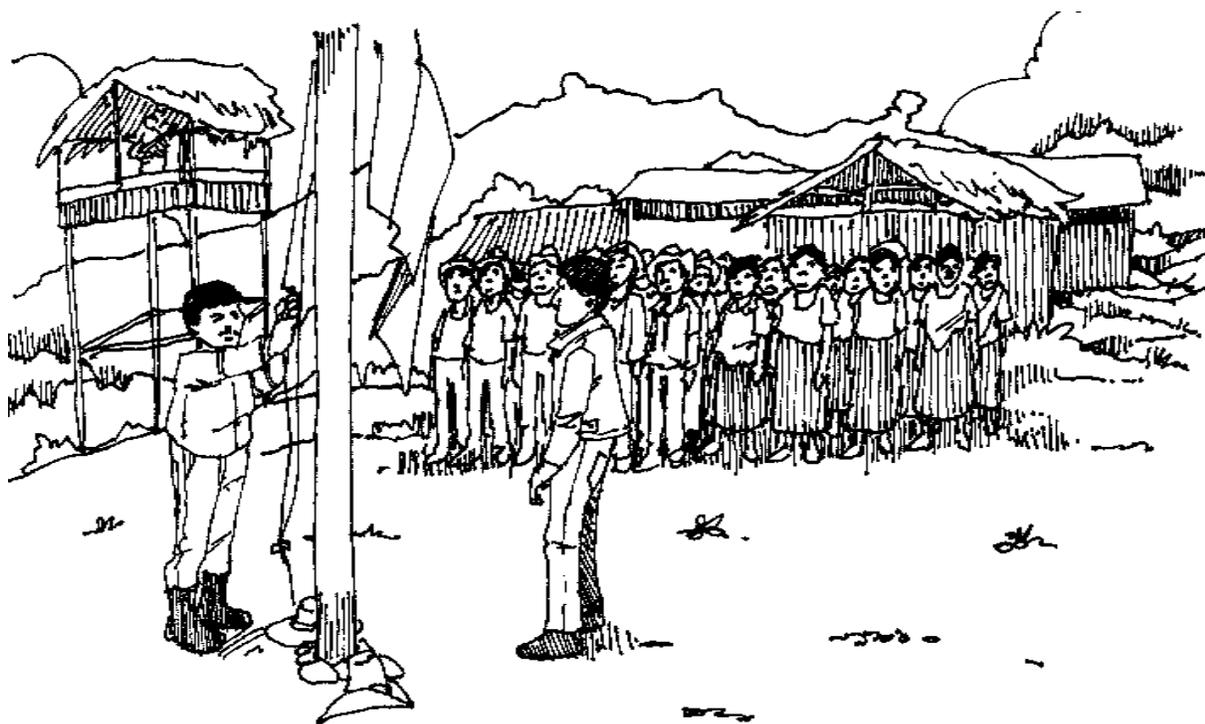


5. Las Aldeas Modelo y los Polos de Desarrollo

El Ejército creó las **Aldeas Estratégicas o Modelo** y los **Polos de Desarrollo**, en donde controlaba la vida de la población. En los Polos de Desarrollo, el Ejército hacía un trabajo de “**reeducación**” o “**reideologización**” con la gente, para tratar de cambiarles sus ideas y su mente.



En estos lugares había gente de diversas aldeas que habían sido destruidas totalmente, afectando a casi medio millón de indígenas. Los Polos de Desarrollo estaban formados por varias Aldeas Modelo.



a) Polos de Desarrollo existentes:

Polo de Desarrollo Chisec:

En el municipio del mismo nombre: Chisec, Setz'í, Saguachil, Sesuchaj, Carolina, Setal, Semuy, Pecajbá, Santa Marta, Semococh, Las Palmas, El Tamarindo, Cubilhuitz, Secocpur, Sibisté, Ticario y, en el Municipio de Santa Cruz Verapaz, Acamal.

Polo de Desarrollo Playa

Grande:

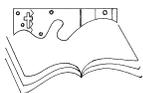
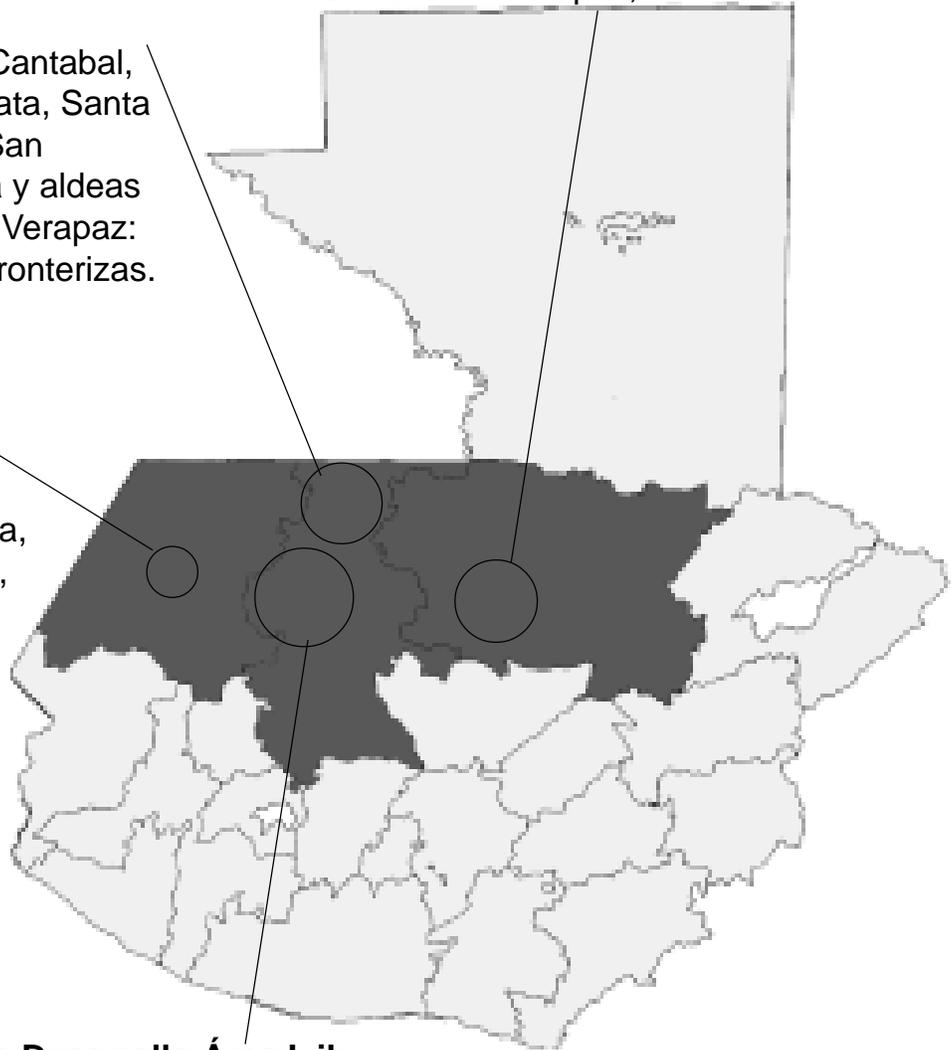
El Quiché: Xalbal, Cantabal, San José la 20, Efrata, Santa Clara, San Pablo, San Francisco, Trinitaria y aldeas fronterizas. En Alta Verapaz: Salaquín y aldeas fronterizas.

Polo de Desarrollo Chacaj:

Chacaj y Ojo de Agua, municipio de Nentón, Huehuetenango.

Polo de Desarrollo Área Ixil:

Municipio de Nebaj, aldea Acul, Tzabal, Juil-Chacalté, Río Azul, Pulaj, Xolcuay, Ojo de Agua, Santa Avelina, Bichibalá, Salquil-Palob Atzumbal, Juá-Ilom, Chel, Xemal/Xeputul, Chiché, San Felipe Chenlá y Xix.



b) Un ejemplo de control en una Aldea Modelo

Un día en la vida de Acamal, Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz



4:30 de la mañana:

Formación, subida de la bandera, cantar los himnos (Nacional, del Ejército y del “Macho Patrullero”), gritar frases contra la guerrilla. (Participación de mujeres).



5:30 de la mañana:

Desayuno (tres tortillas y un poco de frijol en los tres tiempos; a veces un poco de arroz).



6:00 de la mañana:

Formación y plática ideológica (para meterles ideas).

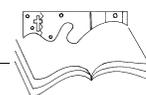
7:00 de la mañana:

Plática sobre cómo defenderse (para los hombres), que la daba el Ejército; y sobre salud o preparación de alimentos (para las mujeres), que la daba el Ministerio de Salud Pública.



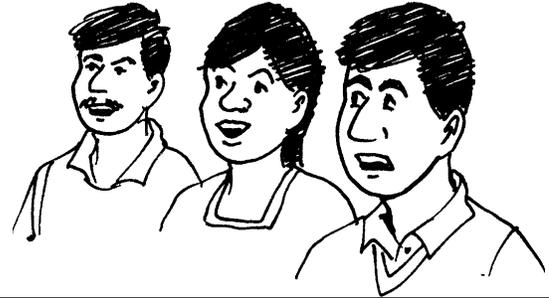
8:00 de la mañana:

Trabajo.



12:00 del mediodía:

Formación: cantaban el himno y plática de reideologización.



1:00 de la tarde:

Almuerzo
Plática de reideologización.



2:00 de la tarde:

Trabajo.

6:00 de la tarde:

Formación, cantar los himnos, bajada de la bandera y gritar frases. El hombre de confianza del sargento tenía como principal obligación informar lo sucedido, durante el día, a las 6:00 de la tarde en la oficina.



7:00 de la noche:

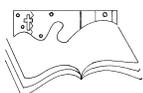
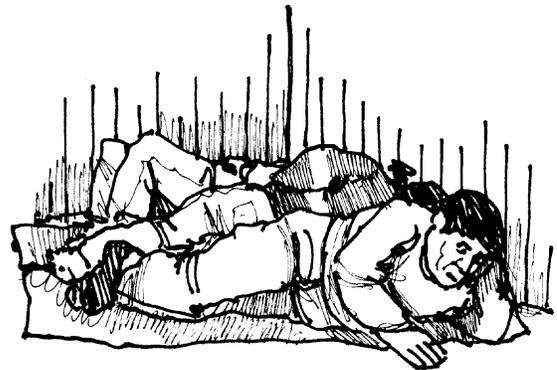
Cena.

7:15 de la noche:

Plática de reideologización.

9:00 de la noche:

Fin de la jornada (la gente se iba a dormir).

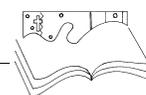


6. Viéndolo bien...(Conclusiones)*

- a. El Ejército manejo el «poder local» para lograr la colaboración de la gente contra la guerrilla.
- b. El control de la población se determinó por zonas, que según el Ejército dependían de la presencia guerrillera en las comunidades: roja (mucha), rosada (alguna) y blanca (ninguna).
- c. La creación de las **PAC** fue una de las formas que utilizó el Ejército para obligar a la población civil, a participar en la guerra. Esto dividió a las comunidades, cambió su forma de vida y los valores de la gente.
- d. El Ejército usó las **Aldeas Modelo** y los **Polos de Desarrollo** como la forma más fuerte de controlar y someter a la población.



* El contenido de esta página no se encuentra en el informe original. Se ha elaborado para orientar la lectura y estudio de las causas y orígenes del conflicto armado



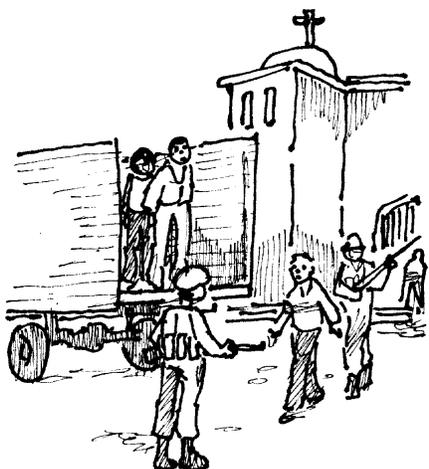
DIFERENTES FORMAS DE SEMBRAR EL MIEDO

CAPÍTULO 5



Este capítulo trata de explicar cómo han sido cometidas las atrocidades en Guatemala. Dar a conocer algunos mecanismos usados puede ayudar a plantear cambios en la seguridad del Estado y el Ejército, para que el deseo compartido y la **reivindicación** de Nunca Más se haga realidad.

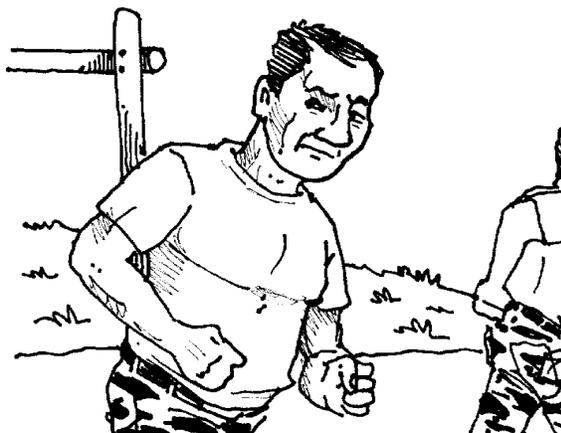
1. Las “agarradas” para el servicio militar



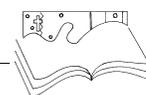
La mayoría de soldados eran reclutados a la fuerza. Eran muchachos jóvenes y pobres, algunos menores de edad. La mayoría eran de comunidades rurales. El entrenamiento militar buscaba hacerlos obedientes al Ejército por encima de cualquier derecho humano. Eso pasaba aún a los que entraron al Ejército por su propia voluntad.

*“Los que entramos voluntariamente íbamos con una mentalidad diferente de lo que era el Ejército, pero cuando empecé a ver las prácticas, qué era lo que estaban haciendo realmente, entonces quise **retractarme**, pero me dije: si me voy a la mierda, estos me matan, porque ya vi mucho”.*

Caso 1871 (ex-G-2), 1981-84.

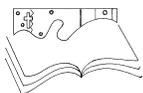


Muchos soldados que fueron reclutados a la fuerza huyeron, a pesar de los duros castigos que se daban a los que eran capturados después.

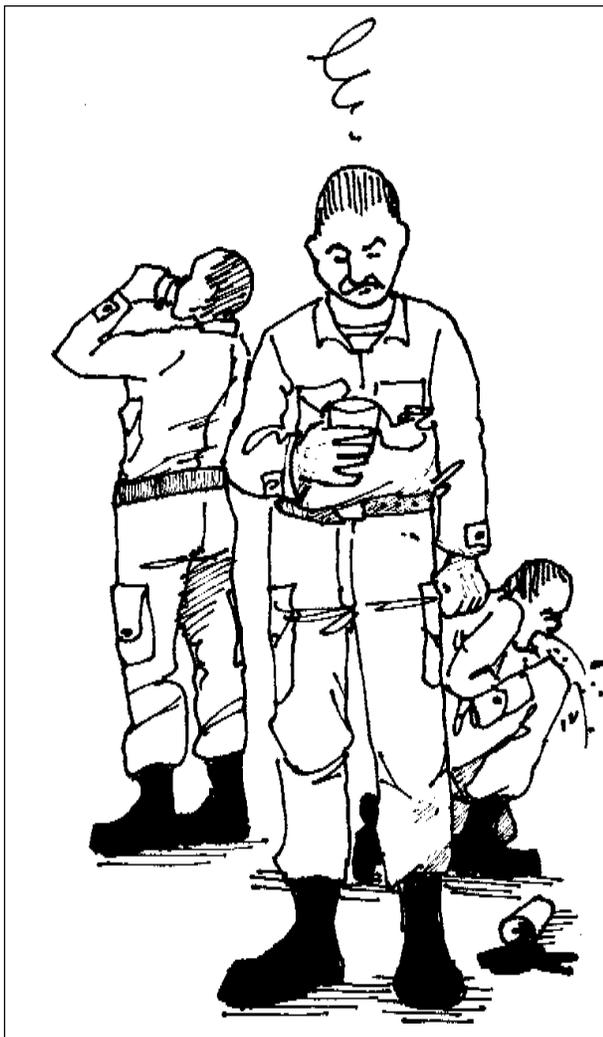


2. Los más crueles

Los grupos de inteligencia y las tropas especiales escogían a los soldados que habían terminado su formación militar y tenían experiencia en combatir. Se veía si eran buenos para tareas de control de la gente y, sobre todo, si eran bien obedientes a las órdenes superiores. Allí eran mejor pagados y tenían más poder.



3. Entrenados para la violencia



“Sacamos tres meses que decían eran de estudio; llegaron a un **polígono**, nos pusieron a agarrar como trescientos perros, los agarramos y a todos nos encerraron, ‘bueno, ésta es la comida que vamos a comer hoy’, nos llevaron a un polígono que estaba abajo de la universidad entre **rejollada**, decimos a matar los perros pues, llenaron una olla de sangre como un tonel, cada quién tenía un vaso desechable con sangre y adentro pues, el que no se lo tomaba era doble. A todos nos dieron un vaso de sangre de perro. Ese día para que nos comiéramos eso no nos dieron de almorzar, eso fue el almuerzo: un vaso de sangre, en la comida ya nos dieron pepián de perro; fue por eso que mucha gente **desertó**, resultaron enfermos, esa fue la finalización del curso”.

Caso 9524,
Barillas, Sololá, Quiché, s.f.

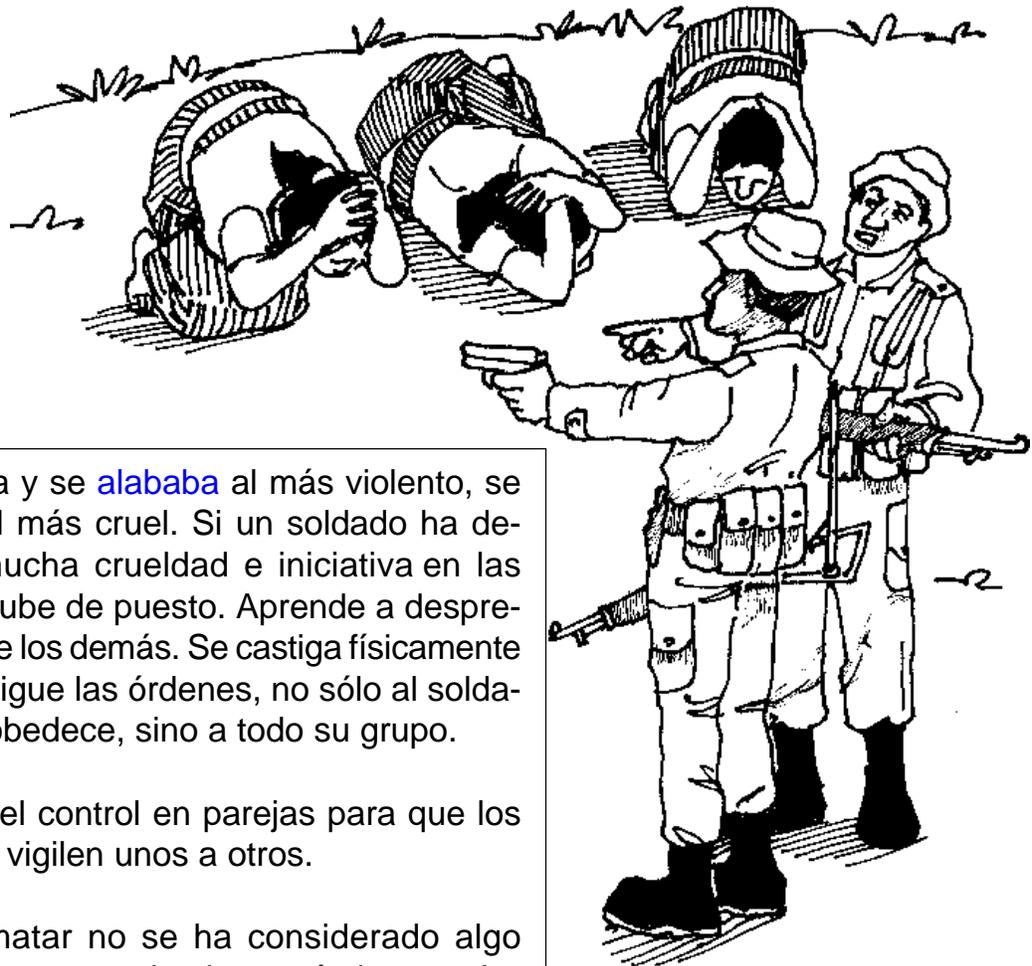


El Ejército ha entrenado a sus reclutas para ser obedientes. Luego, se les convence de que servir al Ejército es lo mejor y lo más noble para el país, dado que la guerrilla es responsable de la pobreza.



“Es que allí le meten a uno ideas **turbias**. Por ejemplo, le dicen a uno que en Guatemala no hay que dejarnos vencer, que el **comunismo** viene a quitar tierras y todo esto, viene a explotar. Entonces ahí más que todo le lavan el coco a uno, pues le lavan el coco bien, a ver cómo está el movimiento. Les dijeron: ‘Mirá, fijate que esto y esto’. Y ya el soldado se indigna y dice: ‘Pues sí, los causantes de esto son los guerrilleros y por eso es que Guatemala está pobre’. Y comienza uno a reaccionar, pero ¿por qué? Porque le lavan el coco antes. ‘Mirá, fijate que la guerrilla viene a hacer esto’. Y ahí lo entrenan, pues, a todo eso... son enemigos del pueblo, de todo el país. Y ya cuando uno está entrenado, y todo eso, dice : ‘Es cierto’.”

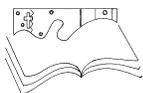
Informante 80
(ex-G2), s.f.

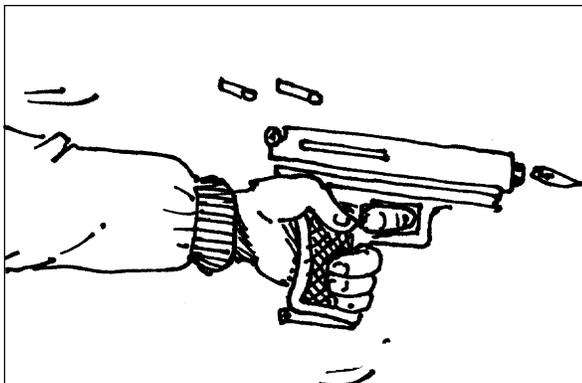


Se premiaba y se **alababa** al más violento, se celebraba al más cruel. Si un soldado ha demostrado mucha crueldad e iniciativa en las masacres, sube de puesto. Aprende a despreciar la vida de los demás. Se castiga físicamente a quien no sigue las órdenes, no sólo al soldado que desobedece, sino a todo su grupo.

Se practica el control en parejas para que los soldados se vigilen unos a otros.

Torturar y matar no se ha considerado algo malo, sino como obedecer órdenes. Lo importante es cumplirlas. Si alguno empieza a tener problemas de conciencia y quiere desobedecer, se arriesga a que lo maten.





*“Para ganar puntos en la Oficina te hacen pruebas que van eliminando a gente. Te manchan las manos de sangre. Eso es lo importante para que vos seás **leal**, ya que entonces no tenés como zafarte. O si querés zafarte te matan. Ellos te mandan a matar para comprometerte, para probarte. Ellos te ponen un blanco.”*

Entrevista con Noel de Jesús Beteta Alvarez (condenado por el asesinato de Myrna Mack), 7/4/94, Centro Preventivo de la Zona 18, Fundación Myrna Mack.

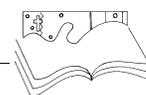


Para estar seguros de que todos los oficiales colaboren en las **atrocidades**, el Ejército les ha mandado a hacer ‘prácticas’ matando **vagos** o delincuentes comunes.



“Las operaciones psicológicas que le hacen a la gente que trabaja allá la comprometen de tal manera para que no pueda hablar. Llegaron y los presionaron y los callaron, los silenciaron. Si no compran su silencio con dinero, lo compran con represión, con amenazas. Eso fue lo que hicieron, los callaron.”

Informante 80
(ex-G2).

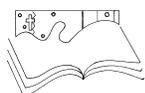


Los grupos de inteligencia han actuado como si fueran una **mafia** de esas en las que se hacen “pactos de sangre”. Han desaparecido o asesinado personas para hacer favores personales o en pleitos familiares o amorosos. Se permitía cualquier cosa, con tal de que no afectara las relaciones de poder dentro del Ejército. Los soldados han sido entrenados a no sentir nada ante el sufrimiento de otra gente y se celebra el **horror** que se comete.

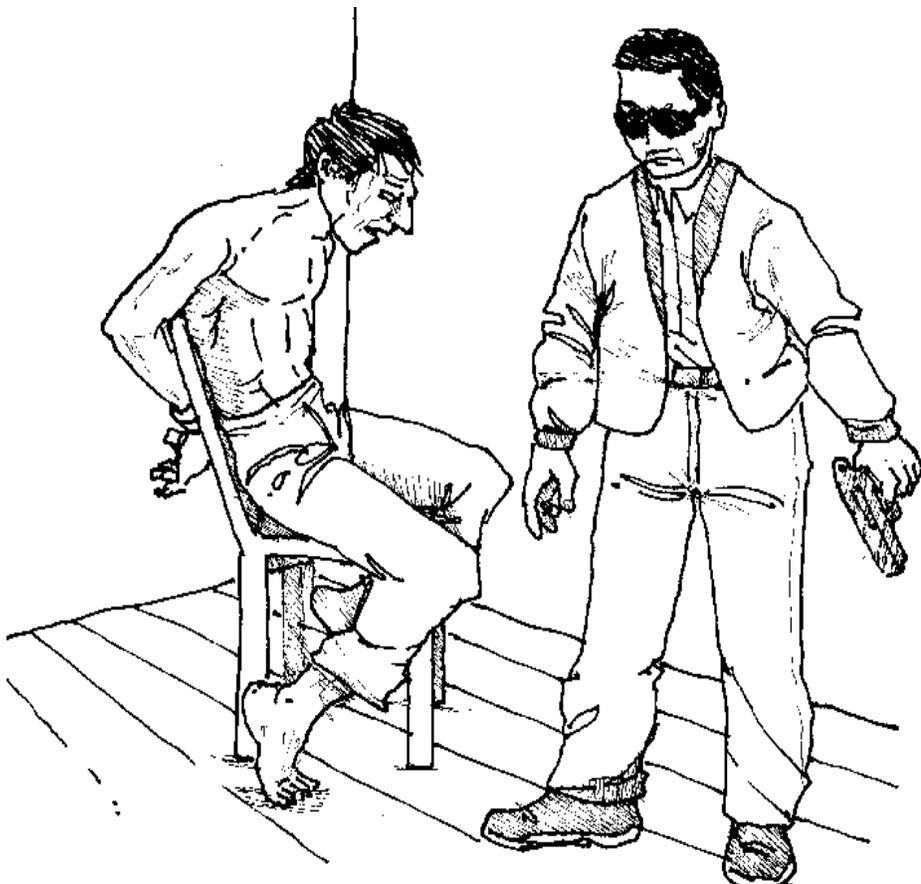


*“Cuando llegué, me mandaron a Senahú, porque nos íbamos a trasladar a pie a ese lugar. Entonces cuando llegué me bajé y pregunté por los oficiales y no estaban y los de **la 2** tampoco, y me gritaron ‘Apurate porque te vas a perder de algo bueno’, y cuando yo llegué ya sólo tenían a uno de los muchachos que le estaban cortando la cabeza. Eso era lo que yo me estaba perdiendo.”*

Informante 80
(ex-G2), s.f.

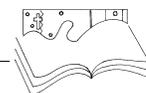


También han aprendido cómo matar, tanto en secuestros como en operativos militares. A eso se le llama 'el paso de la muerte'.

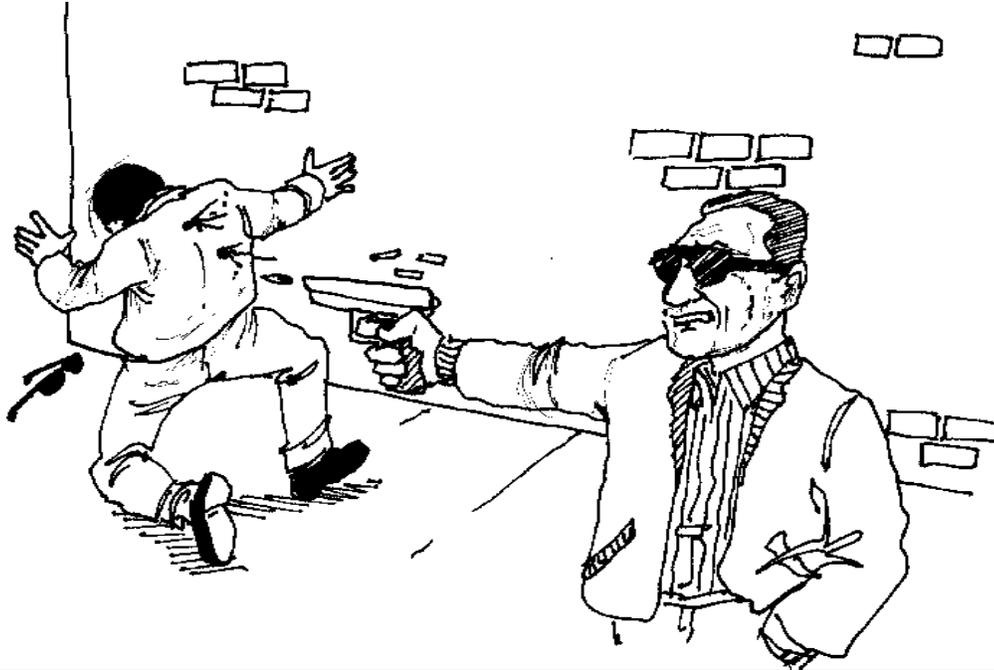


“ ‘Bueno, hoy van a aprender cómo se mata a la gente’. Entonces uno hace unos hoyos prácticos, después de estudiar lo **teórico**, sólo le dicen: ‘Mirá, éste se agarra así y se mata así, y se tira así, y tirá para allá, pero antes de matarlo se le da vuelta’. Ya después que aprende el ‘paso de muerte’, le enseñan a matar directamente. Ya se le mete tiro en el pecho o en la frente, tiro de gracia y al hoyo. Después ya es práctico, ya cuando uno está en su lugar donde le va a corresponder. Se **torturaba** un día, se torturaba otro día, tercer día, y se dejaba un tiempo que descansara unos ocho días. Siempre se le daba comida pero se limitaba por poco. Entonces, a los ocho días, ya se miraba a ver qué más se hacía, y ahí el que daba la orden de muerte era el segundo negociado, el segundo negociado era el **oficial** S2. Ése en especial da la orden de matarlo, de terminarlo”.

Caso 1741 (victimario),
Izabal, 1980-83.



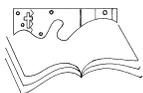
Muchos de los miembros del servicio de inteligencia que ya saben demasiado, o hacen cosas no autorizadas, o ya no cumplen lo que se quiere de ellos, han sido asesinados por sus propios compañeros.



“Tal vez uno lleva dos o tres años de trabajar, y aquél lleva 10 ó 12 años, te llaman en silencio, en secreto: ‘Aquél, hoy en la noche lo vamos a terminar porque no está haciendo nada. Nos lo vamos a echar’. Lo invita a una coca-cola, a un trago y se terminó. De la compañía especial, unos ya están muertos, la mayor parte están muertos porque lo andaban cantando:

‘Yo soy del Servicio de Inteligencia, yo soy esto’, y gritando por las calles y chupando, contando a las mujeres, y a veces lo contaban hasta con mujeres, también, que estaban metidas adentro de la guerrilla, ellos mismos les daban un arma”.

Caso 1741 (victimario),
Izabal, 1980-83.



4. La práctica del horror

a) Las amenazas

Las amenazas se han dirigido contra la persona o su familia y contra miembros de grupos organizados o de una comunidad, a quienes se acusaba de participar en la guerrilla. Nunca se supo quién amenazaba, pero algunas veces se relacionaba con los [escuadrones de la muerte](#). En la década de los 60, aparecieron listas con fotos que sacaban de las solicitudes de pasaportes.



En los años 70, fueron listas en comunicados públicos, firmados por escuadrones de la muerte como el Ejército Secreto Anticomunista (ESA), la NOA y la Mano Blanca.

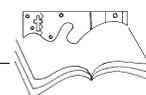
b) El secuestro

El secuestrar ha sido parte de entrenamiento de los agentes de inteligencia. Los [oficiales](#) deciden a quiénes se secuestra.



“En ese curso del Servicio de Inteligencia se reciben los cursos, las formas cómo va a entrar uno a una casa, hay que ir viendo con cuidado porque no sabe uno si va a haber un arma adentro. Porque uno cuando va a secuestrar, entra directamente al secuestro y ¡blum! al carro y ¡fiiu! se desapareció y se fue”.

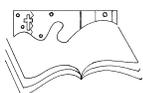
Caso 1741 ([victimario](#)),
Izabal, 1980-83.



El secuestro o detención temporal no ha tenido como objetivo el asesinato de la víctima. Se busca conseguir información, **quebrar la moral** de la víctima para luego hacerla colaborar. Se ha tratado de que la víctima “confiese” y se “arrepienta”, para así publicarlo en los medios de comunicación y lograr un efecto en quienes lo vean. Si acepta eso, se le da buena alimentación, vestido y cigarrros.



Luego, se le obliga a contactar a su familia. Con ello se lograban dos cosas: primero, amenazar al detenido con capturar y matar a la familia; y segundo, amenazar a los familiares de matar al detenido.



c) La desaparición forzada

La **desaparición forzada** ha sido uno de los métodos crueles más usados por la inteligencia militar guatemalteca. Dentro de los testimonios recogidos, uno de cada cinco casos es de desaparición forzada. En el proyecto **REMHI**, se dieron testimonios de 3,893 víctimas de desapariciones forzadas.

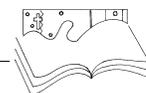


Aunque se ha sabido y se ha visto que los secuestradores han sido parte de los cuerpos militares, **paramilitares** o policiales, el gobierno y el Ejército siempre han dicho que no son responsables de nada. Todavía hoy, después de la firma de la Paz, los caminos para buscar a las personas desaparecidas han sido establecidos en las Recomendaciones de este informe y en las de la CEH, pero no se ve voluntad del gobierno para cumplirlas.



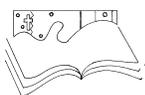
Las personas secuestradas escogidas por su participación política o por ser líderes sociales o gente estudiada, generalmente eran asesinadas después de que los secuestradores obtuvieran o no lo que querían. Al desaparecer a una persona conocida, otras gentes se atemorizan sobre la posibilidad de que les pueda pasar lo mismo.

La desaparición forzada deja para siempre la duda de ¿qué pasó?, ¿dónde quedarían sus restos si es que lo mataron?, ¿será que algún día va a regresar?, lo que provoca mucho sufrimiento a los familiares.

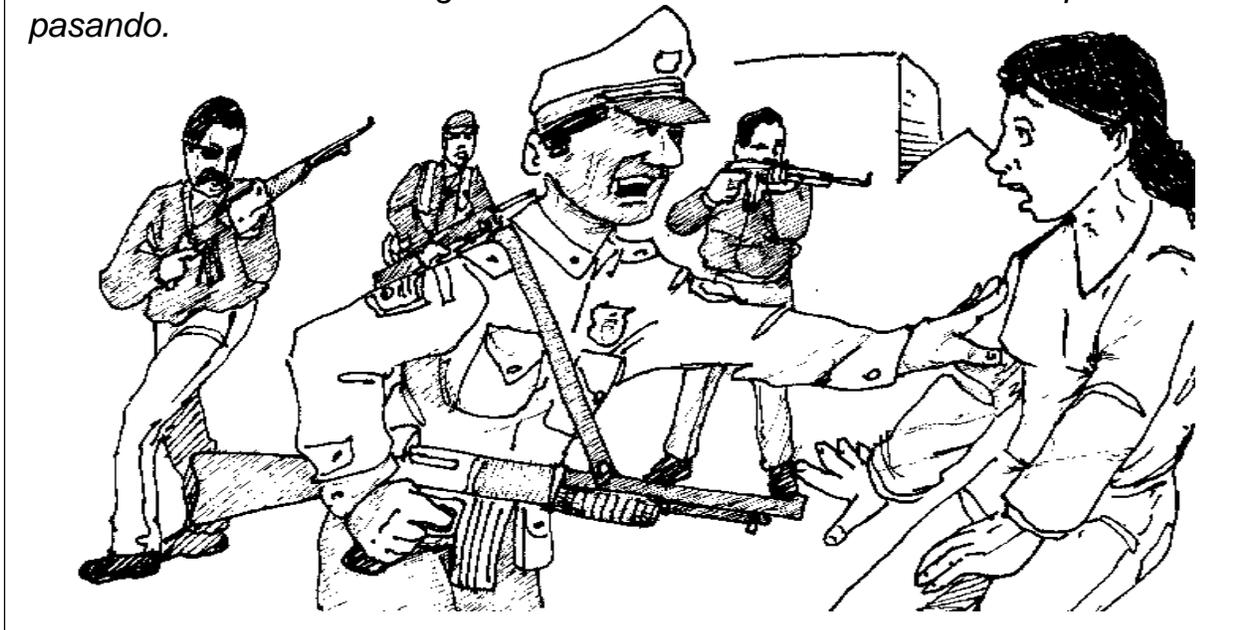


Uno de estos casos es el de la desaparición de toda una familia, según lo cuenta Adriana Portillo, una sobreviviente:

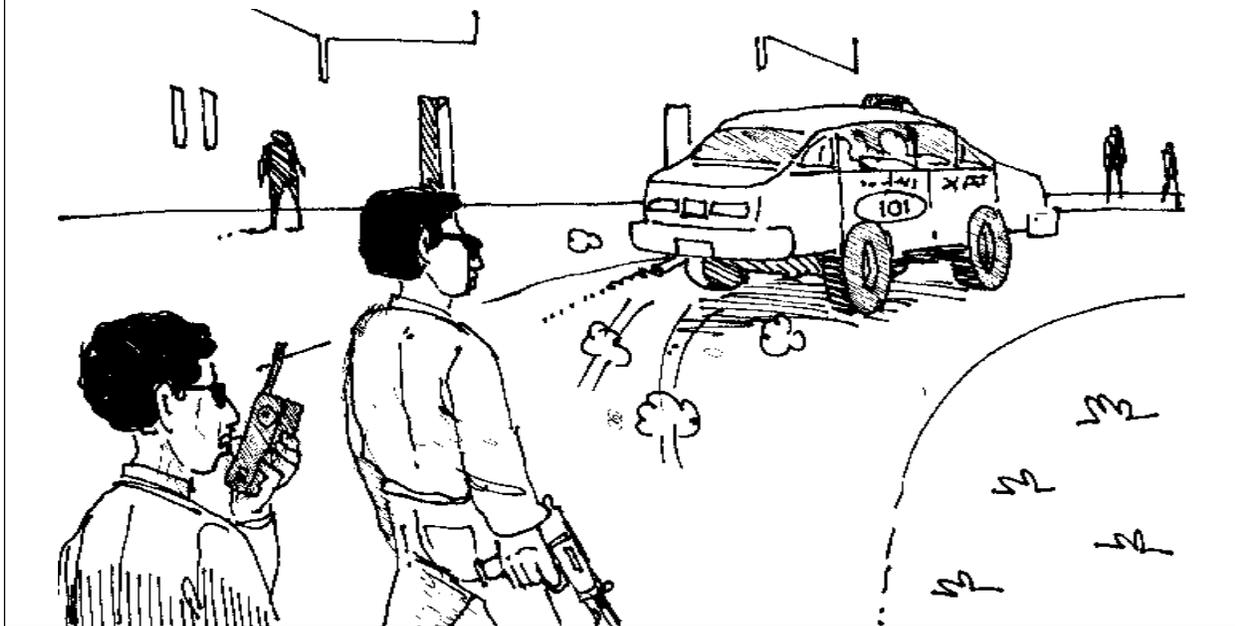
"El viernes 11 de septiembre de 1981, como a las 9 de la mañana, un grupo de hombres vestidos de particular, fuertemente armados, en un carro sin placas y con vidrios polarizados (oscuros), secuestraron a mi papá en su trabajo... desde ese día no volvimos a saber más de él. Su captura no fue reportada en los medios de comunicación. Mi hermano Antonio, quien fue testigo, corrió a avisarle a mi madrastra, pero al llegar a la casa vio que había otro operativo militar con varios carros y radiopatrullas de la policía... En la casa se encontraban mi madrastra, mi cuñada, mi hermanita y mis dos hijas.



Llegamos a la casa de mi papá, inmediatamente fuimos rodeados por elementos de la policía nacional, de la policía militar ambulante, el Ejército y la policía judicial. Todos ellos estaban fuertemente armados y nos apuntaban con sus armas mientras nos interrogaban. No teníamos la menor idea de lo que estaba pasando.



Al darnos cuenta de lo que estaba sucediendo, empezamos a alejarnos de la casa, y los hombres empezaron a perseguirnos, pero muy cerca había un taxista quien probablemente lo vio todo. El taxista encendió el carro, abrió las puertas para que entráramos y nos fuimos.



*Ese mismo día, en el parte oficial que dio el Ejército y el gobierno, se dijo que una casa de seguridad de la guerrilla había sido encontrada, que estaba llena de materiales **subversivos** incluyendo armamento... Dijeron también que la casa se encontraba completamente deshabitada.*

Durante muchos años esperé a que hubiera un espacio político más amplio para poder denunciar lo sucedido, con la esperanza de saber qué pasó, especialmente en cuanto a las niñas. Estoy consciente que a mi papá, madrastra y cuñada las mataron, pero quisiera saber dónde están sus cadáveres.

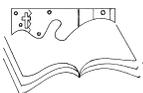
Las niñas, quizá porque eran niñas, tengo la esperanza de que las hayan regalado, vendido o dado en adopción y que estén en algún lugar, pero si están muertas, quiero saber dónde están sus cadáveres, para rescatarlos y darles sepultura.

Casos 5021 y 5022, Guatemala, 1981.

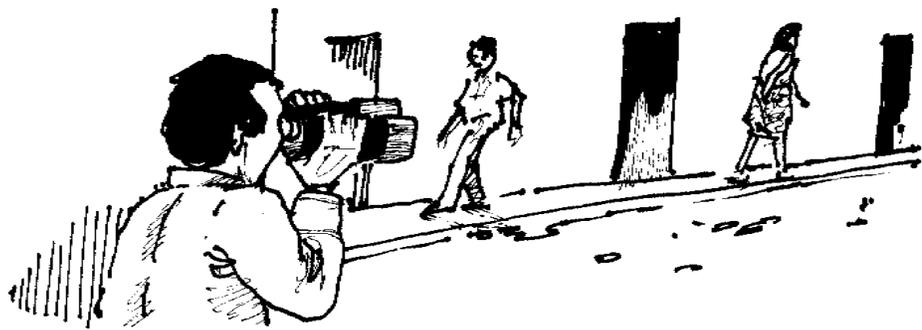


d) Las ejecuciones

En el caso de las personas marcadas para morir, se les persigue durante unos días o semanas hasta conocer sus movimientos. Luego, se ha tratado de que el secuestro o asesinato ocurra sin testigos, y muchas veces de noche, asegurándose de que la persona quede muerta. Así fue como se asesinaron a muchas personas líderes o gente estudiada, como Myrna Mack.



“Este tipo de misiones, de asesinatos, no es muy a menudo, depende de la situación, pero en aquella época sí había mucho trabajo. Creo, tal vez tenía unas treinta misiones de asesinato, esas sólo para mí. Aparte estaba el resto de las personas del grupo, así que la cuenta es veinte por treinta. Unas seiscientas al año sólo esa oficina (EMP). En el caso de Myrna me pasaron el ‘file’ (archivo), lo analicé y lo estudié y comencé la vigilancia.

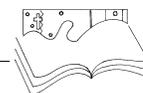


Las misiones de este tipo no se tardan ni quince días desde que le ponemos el ojo hasta el momento de la ejecución. No rendimos un “parte” hasta que la misión está terminada. Una vez terminada esa misión, trituré el expediente, lo quemé y ya no volví a hablar del tema con nadie en la Oficina. Todos mis reportes eran verbales al jefe Coronel Juan Valencia Osorio. Allí también venía la forma de eliminarla, para que la gente pensara que se trataba de delincuencia común.



Después trataron de eliminarme físicamente e incluso vigilaron la casa gente armada y llegaron a preguntar por mí. Estoy seguro de que Juan Valencia Osorio mandó matarme”.

Entrevista con Noel de Jesús Beteta Alvarez (condenado por el asesinato de Myrna Mack),
7/4/94, Centro Preventivo de la Zona 18, Fundación Myrna Mack.



e) Los “orejas”

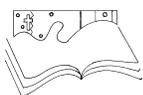
El Ejército buscó meter a su gente de inteligencia en los **sindicatos**, los **gremios** y otras organizaciones sociales, para obtener información y poder echar abajo los planes de la oposición, conocer sus debilidades internas y usar eso a favor del Ejército.

Conociendo los problemas de las organizaciones, se podía buscar a las personas que más fácilmente traicionan al movimiento por motivos personales (desilusiones, pleitos, etc.). Eso les ha permitido destruir algunas organizaciones o arruinar sus planes.



f) Lavado de cerebro

Con la **tortura** también se ha buscado que la persona capturada vaya cambiando sus ideas y poniéndose al lado del Ejército. Se le trastorna la mente, para que ya no se ubique ni dónde está, ni qué día es. Hay torturadores duros y torturadores suaves. Los dos ayudan a que se dé el ‘lavado de cerebro’ en el detenido.





“Jorge Herrera, ex-militante de las FAR y del PGT en la Universidad de San Carlos, fue capturado cinco años después de la desaparición de un hermano suyo junto con un grupo de sindicalistas en EMAÚS, y decidió colaborar con la inteligencia militar. El propio Herrera ayudó a la conversión de otros insurgentes capturados, entre ellos un sindicalista de CAVISA, militante del PGT. Herrera se convirtió en asesor de inteligencia, y cuando la presencia de Pellecer se hizo insostenible en el EMP, tras el fracaso del golpe de Estado de Jorge Serrano en junio de 1993, Herrera fue llamado para sustituirlo como asesor de la inteligencia del EMP.

De ahí en adelante pasó a jugar un papel clave como negociador de la inteligencia presidencial, en el período de Ramiro de León, ante los empresarios y los directivos de diarios”.

Fundación Myrna Mack.



Otro caso de lavado de cerebro, fue el del ex-sacerdote Luis Eduardo Pellecer Faena, detenido el 8 de junio de 1981, quien después de algunos meses, pasó a colaborar directamente con el EMP, a través del coronel Francisco Ortega Menaldo. Casi cuatro meses después de haberlo capturado, Pellecer dio una conferencia de prensa en la que habló del trabajo que había desarrollado en Nicaragua y El Salvador, diciendo que en Guatemala había colaborado con el EGP y denunció a otros curas que también participaban. La inteligencia militar llevó a Pellecer a dar pláticas a otros países y siguió trabajando con ellos

durante doce años. Varios testimonios de ex-miembros del Ejército, recuerdan cómo les ayudó a destruir el trabajo de la guerrilla.



g) Cárceles **clandestinas**

La sección de inteligencia del Ejército ha tenido casas secretas donde se ha interrogado y **torturado** a las personas detenidas. Casi a todas las mataron después de torturarlas salvajemente. Se encerraba vivas a las personas unos días o unos meses nada más.

No se conocen casos en que se haya guardado a alguna persona con vida por más de dos años.

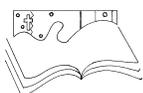


h) **Violación sexual**

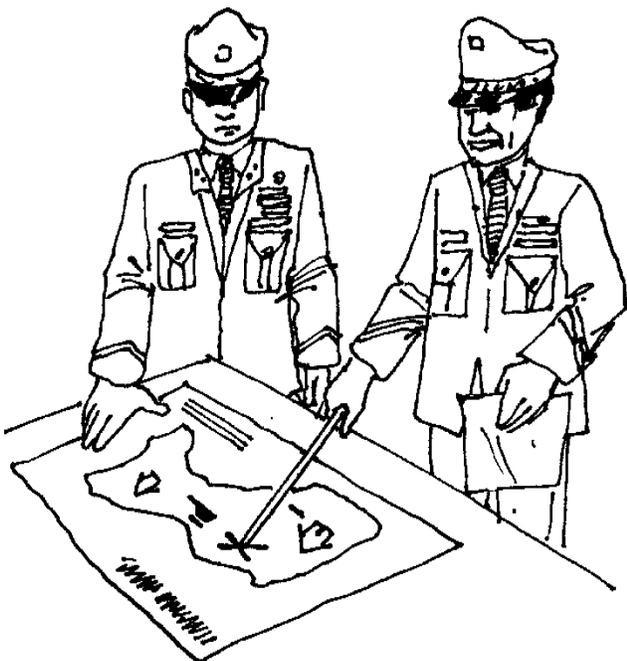
Se ha violado a las mujeres de las comunidades en los operativos militares. También se ha violado a las mujeres capturadas que se decía apoyaban a la guerrilla.

Muchos **victimarios** ven algo 'natural' violar a las mujeres, algo de poca importancia.

Se ha querido tener contentos a los soldados y las mujeres han sido parte del **'botín de guerra'**, del premio que obtienen los soldados por sus acciones. Muchas de esas mujeres eran menores de edad.



i) La preparación de las masacres

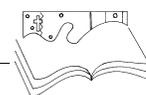
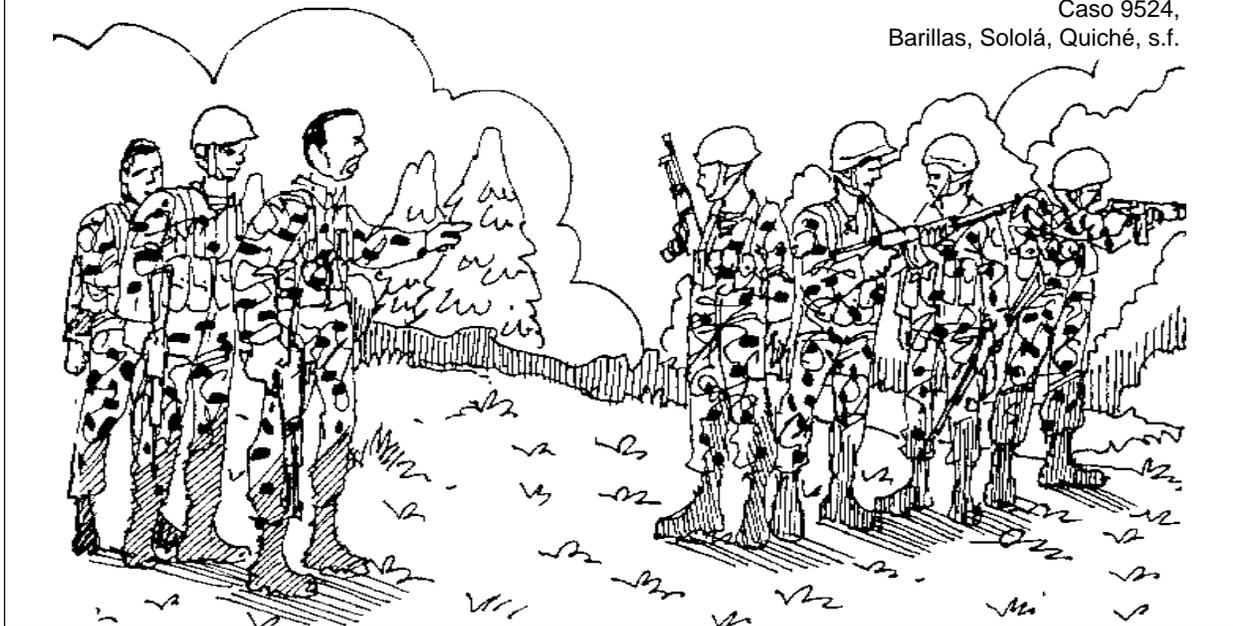


Las masacres no fueron hechas por casualidad ni de forma **espontánea**. Fueron planificadas y se distribuía el ‘trabajo’: capturar y separar a la gente, interrogarla y **torturarla**, preparar las fosas, conseguir los materiales para quemar las casas y otras pertenencias, preparar la comida de los soldados, etc.

Así, las masacres no fueron una simple muestra de violencia sin control, sino que al contrario, eran bien planificadas.

“Había diferentes grupos, hay uno de matadores a los que les decían Alpa son cuatro grupos, hay uno de seguridad, otro entraba a rastrear a las casas por si había algo por allí, otro grupo se encargaba de matar, el otro grupo era para prestar auxilio a alguien que estuviera herido; cada grupo tenía su misión”.

Caso 9524,
Barillas, Sololá, Quiché, s.f.

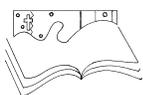
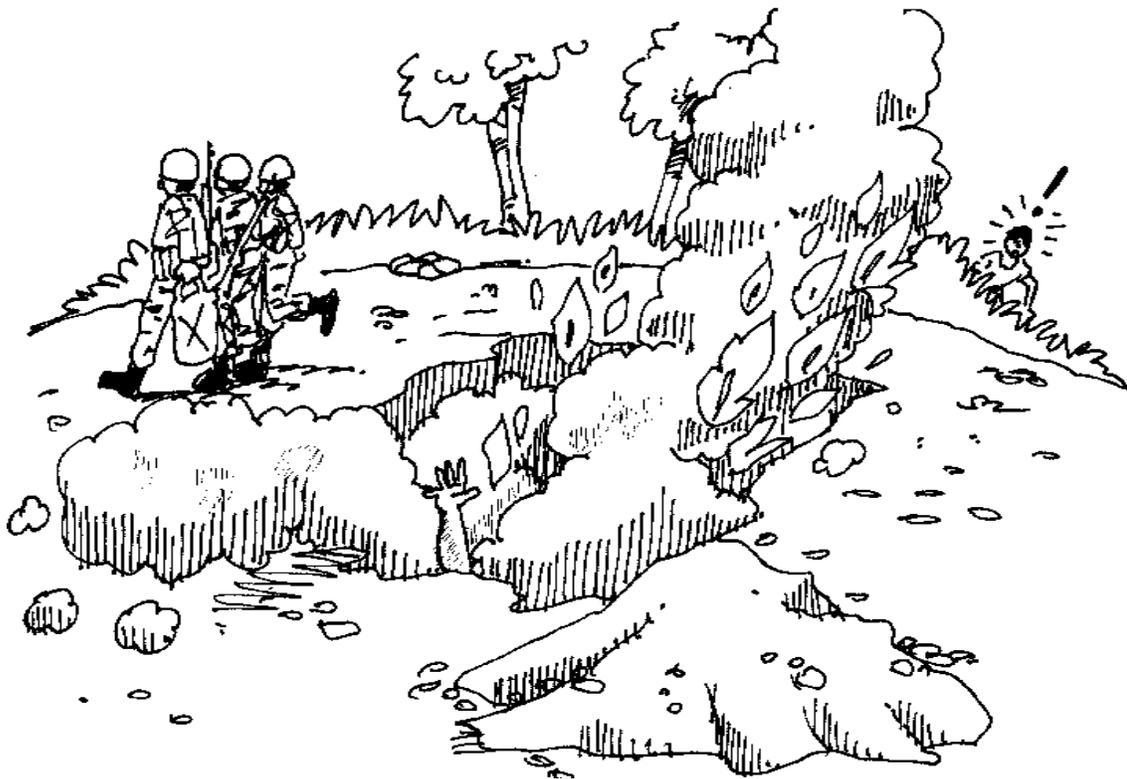


Se despreciaba totalmente a la gente que se iba a masacrar: 'Son mierda y no merecen vivir'. La masacre era entonces como una gran victoria. Los soldados mataban sin sentir nada de lástima: 'Risa le da a ellos'.



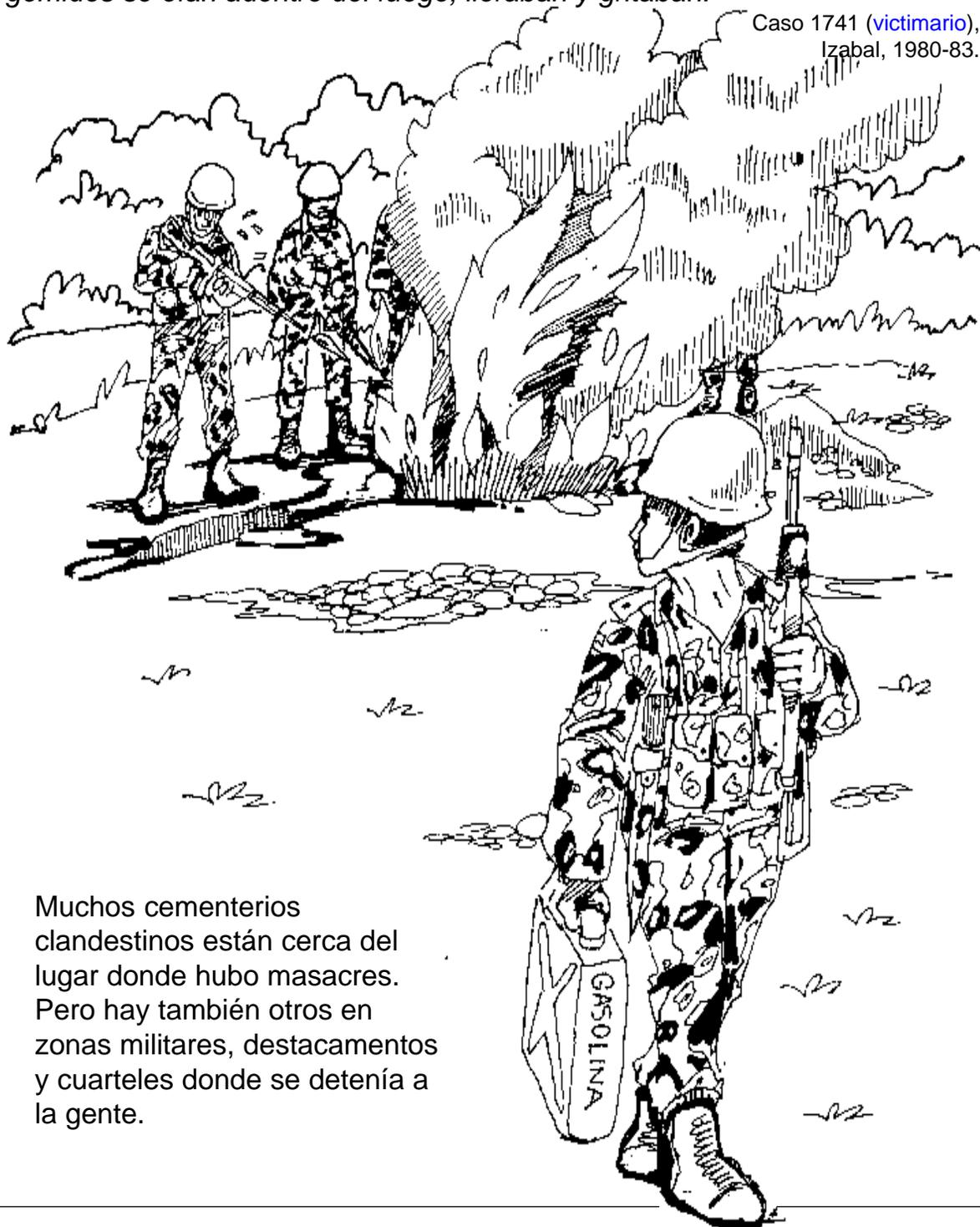
j) Los cementerios **clandestinos**

El Ejército hizo fosas y sepulturas comunes para enterrar los cuerpos de las personas asesinadas durante las masacres. Se rociaban los cuerpos de gasolina y se les prendía fuego para que nadie los pudiera reconocer. A veces la gente, a pesar de que había sido torturada o fusilada, no había muerto todavía.

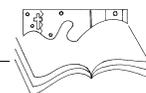


“Un cementerio *clandestino* donde en cada hoyo se le metían treinta, cuarenta personas. No se podía nada más, pues había que cortarles las rodillas para que cupieran en el fondo del hoyo, y le echábamos gasolina, y aquella llama subía la altura de dos, tres brazadas la gasolina de alta, donde aquellos gemidos se oían adentro del fuego, lloraban y gritaban.”

Caso 1741 (victimario),
Izabal, 1980-83.



Muchos cementerios clandestinos están cerca del lugar donde hubo masacres. Pero hay también otros en zonas militares, destacamentos y cuarteles donde se detenía a la gente.



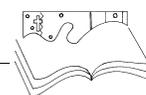
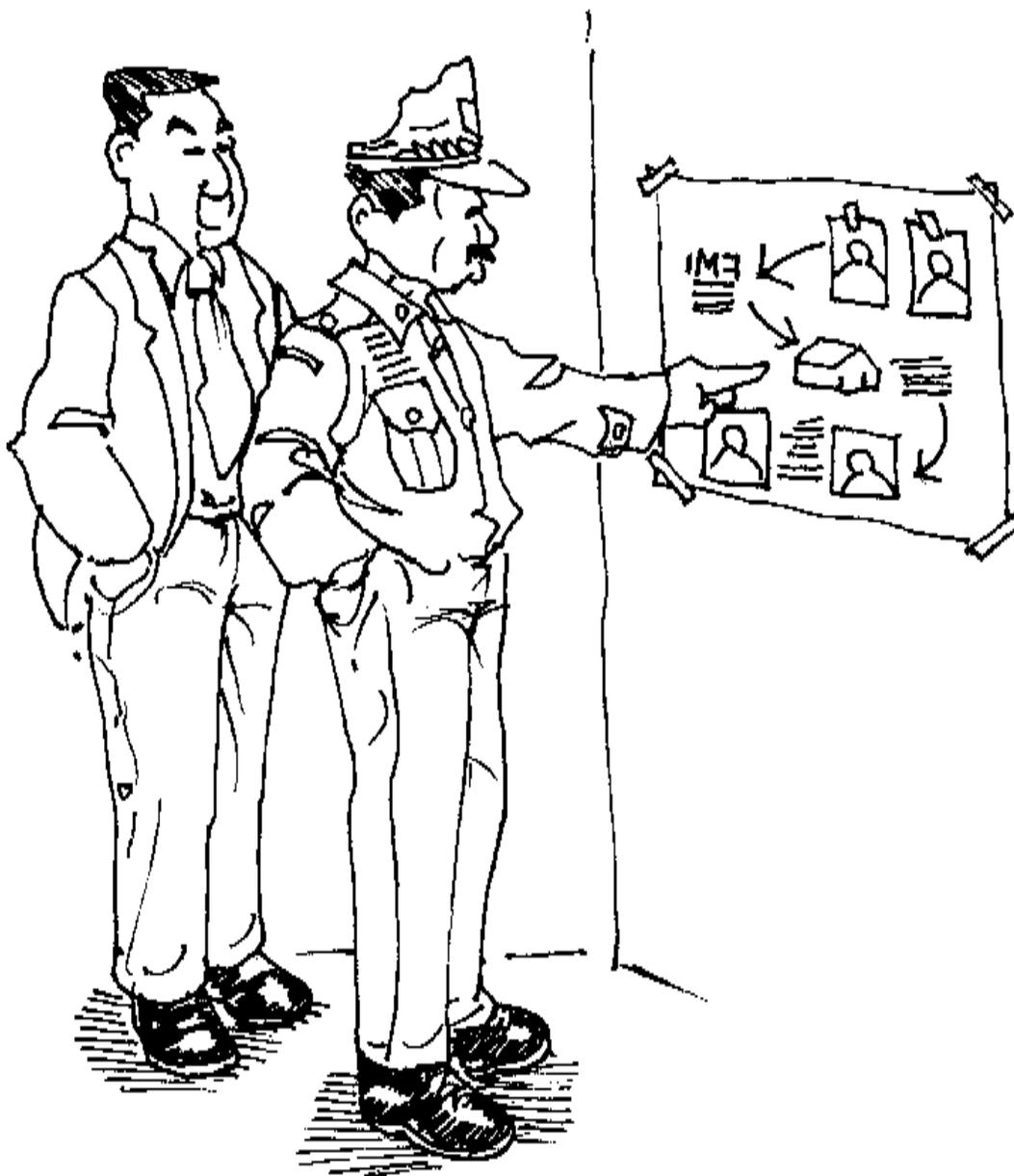
BUSCANDO LA EXPLICACIÓN DE LA VIOLENCIA

CAPÍTULO 6



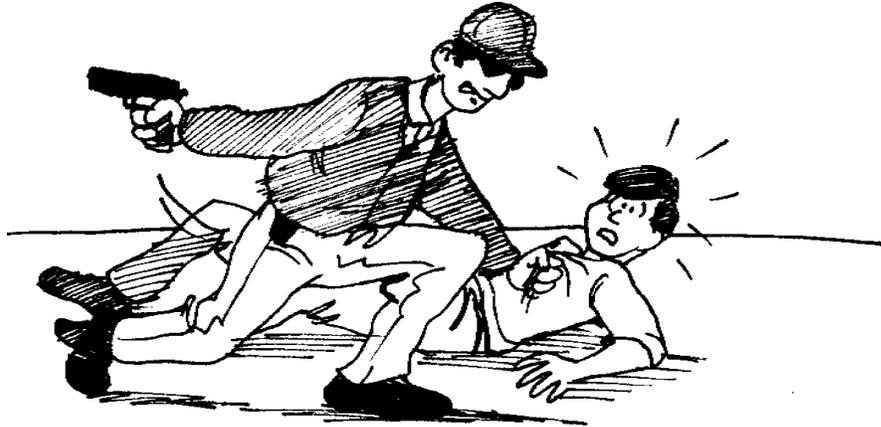
No es fácil saber por qué se llegó a tanto **horror**. Algunos dicen que es porque hay maldad en las personas. Otros dicen que quienes participaron en las crueldades tenían problemas de la mente. Pero esas dos explicaciones no responden a la realidad.

Decir que 'toda la gente es mala' es querer hacernos olvidar que hubo una planificación de cómo violar los derechos humanos. La guerra contra la población ha sido pensada a propósito.



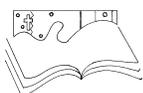
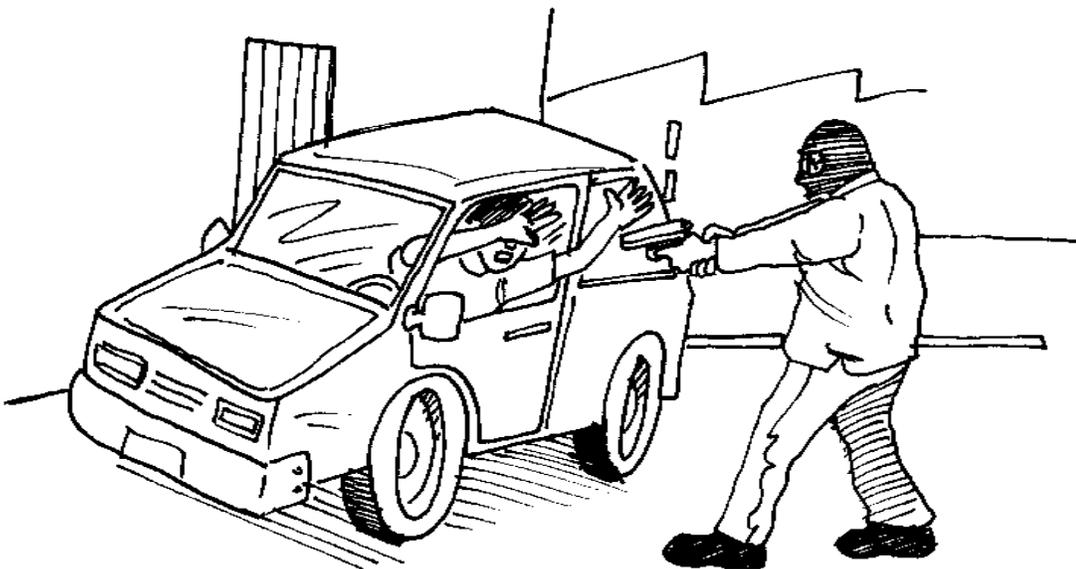
También hubo diferencias en las actitudes de los soldados: algunos han **desertado**, otros se negaron a ser reclutados o a participar en las **PAC**, otros han obedecido para salvar sus vidas y muchos otros han participado porque así lo han querido.

Lo cierto es que mucha gente que fue forzada a cometer esos hechos, está enferma por la violencia cometida. Aunque haya terminado la guerra, toda esa gente sigue con pensamientos y forma de actuar con violencia y poder, como aprendió en la guerra. Todavía parece normal resolver los problemas con violencia.

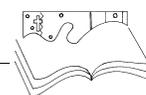


Como todavía no hay un castigo para las personas que actúan violentamente, hay nuevas formas de violencia que se están viendo.

Ahora que la guerra ha terminado, siguen habiendo grupos **clandestinos** organizados para **narcotráfico**, secuestros, robo de carros, etc. El gobierno debería **desmantelarlos** para que no haya más violencia.



Es necesario que haya un recuerdo de las barbaridades cometidas, no para guardar rencor, sino para evitar que vuelva a repetirse esta historia. No se puede dejar sin castigo a quienes planificaron e hicieron tanto daño. No se puede borrar esa historia de terror y sufrimiento, como si nunca hubiera existido. Se debe castigar a quienes provocaron tanto dolor, para demostrar que en Guatemala realmente se construye la paz, sobre la justicia y la verdad, y para que **NUNCA MÁS** vuelva a repetirse esta tragedia.



GLOSARIO

A

ACNUR: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados.

Acoso: Perseguir constantemente a una persona o grupo, con la intención de hacerle daño.

Acuerdos Sustantivos: Con este nombre se agrupan algunos Acuerdos de Paz, que tratan temas importantes de la sociedad guatemalteca que deben ser transformados o cambiados para alcanzar la paz.

Administración del Estado: Trabajo realizado por el Presidente, el Vicepresidente y su grupo de Ministros, para dirigir y cuidar los asuntos del país.

Adoctrinamiento: Forma de enseñar utilizada por el Ejército o la guerrilla para influir en las personas y cambiar su forma de pensar.

Agencias de Desarrollo: Instituciones nacionales o internacionales que apoyan, con fondos y/o técnicamente, proyectos de promoción social y económica, a nivel de todo el país, de regiones o de comunidades.

Agente de Pastoral: Persona que se dedica al trabajo eclesial de manera organizada y con el respaldo de la Iglesia Católica.

Agroexportador: Persona que produce y comercia productos agrícolas enviados al extranjero.

Alabar: Hablar bien de alguien o de algo.

Aldeas Modelo: Aldeas en las que el Ejército reunió a la gente, para cambiarles las ideas y hacerlas trabajar por la fuerza, para construir carreteras y más Aldeas Modelo. Era una forma de quitarle cualquier apoyo a la guerrilla.

Alianzas Políticas: Unión de dos o más fuerzas para un fin político común.

Allanamiento: Ingreso a una propiedad por parte de Agentes del Estado.

Amnistía: Perdón oficial concedido por el Presidente a una persona acusada de haber cometido un delito político.

Amnistía Internacional: Organización Internacional que vela por los Derechos Humanos.

Anular: Dejar sin efecto una ley.

Aparatos de Inteligencia Militar: Organizaciones del Ejército dedicadas a vigilar, secuestrar, torturar y eliminar a los enemigos del gobierno.

Apoyo a Movimientos Seglares: Trabajo que facilita actividades de movimientos tales como Cursillos de Cristiandad, Movimiento Familiar Cristiano, etc.

Asesinatos Selectivos: Dar muerte a ciertas personas que han sido previamente señaladas como enemigas de un grupo u otro.

Atención Pastoral: Acompañamiento y cuidado al proceso que las personas realizan al servicio de la iglesia.

Atención Psiquiátrica: Ayuda profesional para curar enfermedades mentales.

Atrocidades: Graves daños y destrucciones voluntariamente ocasionados a la salud, a la dignidad y a las pertenencias de personas, familias o comunidades.

Autonomía Municipal: Capacidad de las municipalidades para regularse a sí mismas, tomar decisiones, manejar los propios fondos, elaborar y ejecutar sus proyectos de acuerdo a las necesidades locales.

Autores Intellectuales: Personas que planifican un delito y buscan a otras para que lo hagan.

B

Batallón: Grupo de soldados al mando de un jefe.

Botín de Guerra: Personas o cosas conquistadas por la fuerza en una acción combativa.

C

CACIF: Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras.

Capucha de Gamezán: Bolsa plástica llena de insecticida (gamezán) que se coloca en la cabeza al prisionero y éste, entonces, respira el polvo venenoso. Esto causa asfixia e intoxicación, entre otros efectos.

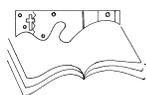
CEG: Conferencia Episcopal de Guatemala.

Censo Agrario: Recuento de todas las tierras de un país en el que se registra su extensión y el nombre de sus propietarios.

Clandestinos: Secretos u ocultos.

Cofradía: Grupo de alto rango que, dentro del Ejército, se ocupa de controlar a otros oficiales o miembros de seguridad del mismo; o sea, de controlar a quienes, a su vez, controlan.

Comandos Irregulares: Grupos de inteligencia militar que pueden ejecutar acciones ilegales, tales como secuestros, violaciones, etc.



Comisión de la Verdad: Institución respaldada por las Naciones Unidas, encargada de investigar la verdad sobre violaciones a los Derechos Humanos, ocurridos durante un conflicto armado interno.

Compensación: Reparar, en la medida de lo posible, el daño causado a otras personas.

Comunismo: Sistema económico-social en donde no existe la propiedad privada, sino que las cosas se poseen en común. Busca la desaparición progresiva del Estado.

Concientizar: Ayudar a que otros se den cuenta de lo que pasa en la realidad y por qué.

CONFREGUA: Conferencia de Religiosos de Guatemala.

CNR: Comisión Nacional de Reconciliación.

Conspiración: Unirse a otros en contra de terceros, con el fin de quitarlos. Se considera delito.

Contra insurgencia: Lo que se hace para combatir al enemigo interno, es decir, la guerrilla. Según el Ejército, grupos o personas que tratan de romper el orden establecido y obedecen al comunismo internacional.

Cooperativismo: Forma de asociación democrática, en la cual todos los participantes obtienen los mismos beneficios con fines de ayuda mutua: para ahorrar o producir.

Corrupción: Actos ilegales. Cuando un funcionario público pide dinero a cambio de un trámite que no lo necesite. Cuando toma dinero que pertenece a todo el país.

Corte Suprema de Justicia: El más alto tribunal del Organismo Judicial.

CPR: Comunidades de Población en Resistencia.

Criollos: Hijos de españoles nacidos en Guatemala.

CUC: Comité de Unidad Campesina.

D

DC: Democracia Cristiana.

De Derecha: Posición ideológico-política que se basa en la propiedad privada y la acumulación de riqueza.

Demandas: Exigencias.

Democracia Bajo Control: Similar a la democracia vigilada, pero con mucha más intervención y cuota de poder por parte de los militares.

Democracia Vigilada: Aquella en la cual unos grupos (en este caso militares) sólo permiten ciertos movimientos, que no pongan en peligro las condiciones impuestas.

Derogó: Anuló. Palabra usada comúnmente para referirse a una ley, antes aprobada, que se elimina o deja de valer.

Derrocado: Cuando se ha sustituido un gobierno por la fuerza.

Desaparición Forzada: Cuando los Agentes del Estado mantienen ilegalmente escondida a una persona por motivos políticos.

Desarrollista: Política que busca salidas a las necesidades inmediatas de la gente, a través del apoyo al desarrollo comunitario; lo logra promoviendo determinadas actividades: cooperativismo, ligas campesinas, comités pro-mejoramiento, construcción de escuelas, etc.

Descalificar: Restar valor a una persona o cosa.

Desertar: Abandonar una causa, partido, etc. Abandonar un soldado sus obligaciones militares.

Desmantelar: Desarmar.

Desmilitarización: Disminuir las tropas o instalaciones militares. Eliminar este tipo de control sobre personas o instituciones.

Despojar: Quitar. Privar a una persona o grupo de lo que goza o es de su propiedad, por medio de un acto violento.

Destino: Lugar en que se encuentra una persona o cosa.

Deuda Social: Lo que el Gobierno debe a sectores mayoritarios de la población por el tiempo en que no han tenido acceso a servicios básicos.

Dictadura: Concentración de poder en un grupo o en una sola persona, sin respetar la voluntad popular.

Dignificación: Dar o devolver el buen nombre a una persona o institución.

Diplomáticos: Representantes de otros países ante un gobierno.

Dominar: Reprimir, someter a una persona o grupo bajo un poder que limita sus libertades o derechos.

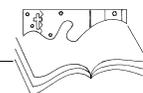
E

EGP: Ejército Guerrillero de los Pobres.

Ejecución Extrajudicial: Muerte con exceso de fuerza causada por Agentes del Estado (Ejército, Policía, PAC o funcionarios), sin un juicio previo y por motivos políticos.

Ejecutivo: Poder del Gobierno que se dedica a llevar a cabo las políticas de Estado, compuesto por: el Presidente, sus Ministros y todas las Secretarías.

Emaús: Centro de capacitación pastoral en Escuintla.



Emboscada: Ataque por sorpresa al enemigo.

EMP: Estado Mayor Presidencial.

Escalofriante: Terrible, que da miedo.

Escuadrones de la Muerte: Organizaciones secretas anticomunistas de limpieza social, apoyadas y/o formadas por militares, políticos o empresarios. Se dedican a violaciones contra los derechos humanos y sembrar el terror.

Espionaje Político: Vigilancia que los aparatos de Inteligencia realizan sobre los partidos políticos, además de grupos y personas influyentes en la política nacional.

Espontánea: De forma improvisada, sin preparación alguna.

Estado de Sitio: Limite gubernamental a las libertades ciudadanas, con el pretexto de una alteración del orden público.

Estrategia Contrainsurgente: Es la cuidadosa planificación de acciones por parte del Estado y su posterior ejecución, para derrotar y destruir a la guerrilla.

Evasión de Impuestos: Que evita su pago.

Excluir: Rechazar, negar a una persona o grupo un derecho o posibilidad que le pertenece.

Exhumación: Desenterrar un cadáver o restos humanos.

Exilio: Salida del país en contra de la propia voluntad y por motivos políticos.

Explotar: Exprimir, agotar el trabajo de una persona o grupo sin que se corresponda a su esfuerzo con el pago del mismo.

Expropiación: Quitar legalmente una propiedad privada, a cambio de un pago, para darle un uso comunitario.

F

Fachada Civil: Cuando parece que el poder está en manos civiles y, en realidad, los militares siguen tomando las decisiones.

FAR: Fuerzas Armadas Revolucionarias.

Forense: Médico auxiliar de la justicia, encargado de examinar a personas lesionadas o muertas, siempre que exista una orden legal.

Fraude: Engaño. Se aplica, en algún caso, a los resultados de las elecciones cuando se cambian en contra de la voluntad popular.

FRG: Frente Republicano Guatemalteco.

G

GAM: Grupo de Apoyo Mutuo.

Garantías Constitucionales: Derechos de cada persona que están en la Constitución de la República.

Gastos Confidenciales: Dinero en gran cantidad, adicional al salario, gastado por el Presidente y otros funcionarios del gobierno, para compra de cosas personales.

Genocidio: Asesinato colectivo que busca acabar con un grupo étnico o social por motivos de raza, religión o política.

Globalización: Fuerza mundial generada en países poderosos, que impone a través de la economía, la política, las comunicaciones y otros medios, formas de vida unificada para todo el mundo.

Gobierno de Facto: Gobierno que surge de un Golpe de Estado o Revolución, o cualquier rompimiento constitucional.

Golpe de Estado: Cambio violento de gobierno, a menudo ejecutado por el gobierno, en el que dejan de funcionar el Congreso, el Organismo Judicial y la Constitución.

Golpistas: Personas que intentan sustituir al Gobierno por la fuerza.

Gremios: Grupos de personas del mismo oficio o profesión.

Grupos Armados Paraestatales: Suelen ser grupos armados y entrenados al estilo militar, normalmente civiles, que tienen cierta autonomía en relación al gobierno.

Grupos Marginales: Grupos de población que por motivos económicos, políticos, sociales o culturales, no disfrutan de los mismos derechos que el resto de ciudadanos.

H

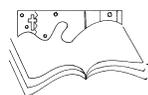
Horror: Miedo ante algo terrible y espantoso.

Hostigar: Perseguir, molestar constantemente, burlarse, fastidiar (ver acoso).

I

Impactante: Impresionante, muy fuerte.

Impunidad: Falta de castigo de un delito cometido, por el cual no se investiga, juzga ni sanciona a los responsables, a pesar de la obligación estatal de aclarar cualquier hecho que pueda ser delito.



Incursiones: Acciones de guerra.

Indemnizar: Pagar por un daño causado (ver resarcimiento).

Infiltración: Acto que consiste en meterse en un partido político, organización, para espiar, sabotear (hacer daño) u otros.

Informe de la CEH: Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico.

Infraestructura: Carreteras, puentes, edificios públicos, etc.

Iniciativa: Idea que sirve para iniciar o hacer una cosa. Proponer.

Instancia: Espacio o Institución que se puede aprovechar para fines políticos.

Instancia Mediadora y Verificadora: Institución formada por representantes del cuerpo diplomático, el jefe de la misión de ACNUR, agencias de desarrollo e Iglesia.

Integridad: Totalidad. Honestidad, honradez.

Intimidar: Meter miedo, asustar.

Inversión Extranjera: Dinero que llega al país para hacer negocios.

L

La 2: Inteligencia militar.

Leal: Incapaz de traición o engaño. Exacto, conforme a la verdad.

Levantamiento: Descontento popular contra las leyes o autoridades.

Ley Fuga: Permitía a los vigilantes acabar con los presos cuando intentaban escapar. Pero en la realidad se les dejaba escapar, malintencionadamente, para justificar la ejecución.

Libre Comercio: Libertad de compra y venta sin la intervención del Gobierno.

M

Mafia: Grupo criminal en el que sus miembros prometen no traicionarse entre sí.

Manual de Contrainsurgencia: Libro donde se indicaba todo lo que el Ejército y el Gobierno hacían para combatir a la guerrilla.

Mediación: Intervención de terceras personas para solucionar conflictos o problemas entre dos o más partes.

Milicia Civil: Gente no perteneciente al Ejército, pero organizada para cumplir funciones militares de control, represión y búsqueda del enemigo. Por ejemplo, las PAC.

MINUGUA: Misión de las Naciones Unidas para Guatemala.

Mitigar: Disminuir o suavizar un daño moral o físico.

Movimientos Populares: Grupos numerosos y organizados de personas de diversos sectores sociales (estudiantes, campesinos, trabajadores, etc.) que plantean propuestas o demandas, para beneficio común.

N

Narcotráfico: Paso ilegal de narcóticos (drogas) hacia otros países para obtener grandes ganancias.

O

ODHAG: Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.

Ofensiva: Acciones que se hacen para atacar al enemigo dentro de una guerra.

Oficiales: Miembros del Ejército con algún grado de autoridad y responsabilidad, que han aprobado ciertos estudios y técnicas militares.

Oficiales de la Montaña: Grupo de oficiales, autodenominados así para diferenciarse de otros. Expresaron su inconformidad con el desempeño de las más altas autoridades de Gobierno.

ONG: Organización No Gubernamental.

Opción: Libertad de elegir. Elección firme y decidida por algo o alguien.

Opresores: Personas que obligan a otros a hacer cosas en contra de su voluntad.

Orfandad: Situación en la que se encuentran los hijos cuando muere el padre y/o la madre.

ORPA: Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas.

P

PAC: Patrullas de Autodefensa Civil.

PAN: Partido de Avanzada Nacional.

Paramilitares: Grupos organizados ya sea por civiles o militares, encargados de reprimir. Son igual que escuadrones de la muerte.

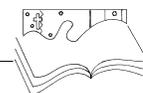
Persuadir: Convencer, influir.

PGT: Partido Guatemalteco del Trabajo.

PMA: Policía Militar Ambulante.

Población Marginada:

Polígono: Mapa de una área o zona que hay que combatir.



Polos de Desarrollo: Zonas en que el Ejército reunió a la gente y en la que promovió un desarrollo económico, como una forma de ganarse la confianza y la dependencia de los pobladores. Con esto aumentó el control militar. Conjunto de Aldeas Modelo.

PR: Partido Revolucionario.

Privatización: Venta de bienes y empresas del Gobierno a particulares que aumentarán los precios de los servicios que ofrecen.

Privilegio: Ventaja concedida a alguien, que lo diferencia de los demás.

Proceso Institucional del País: Etapa de cambio de gobiernos militares a civiles, además del fortalecimiento de las instituciones democráticas.

Proceso Penal: Pasos que se deben seguir para juzgar a una persona que cometió un delito o falta.

Profesionalizarse: Mejorar la formación.

Psicosis nerviosa: Es un estado mental en el cual las personas están completamente fuera de la realidad o dementes. La situación que pudieron haber vivido algunas personas durante la violencia política en Guatemala, podría llamarse neurosis traumática, que es cuando una persona siente un exceso de sufrimiento y angustia por un hecho muy violento que le toca vivir.

Psiquiátrica: La psiquiatría estudia los problemas de la mente.

Q

Quebrar la Moral: Desanimar a una persona, hasta el punto que afecte al desarrollo normal de sus actividades.

R

Racismo: Actitud de unas personas en contra de un individuo o grupo, por el color de la piel, origen cultural, étnico, religioso, etc.

Recepción de Testimonios: Trabajo a través del cual se escuchan los relatos de sobrevivientes al conflicto armado.

Recurso de Exhibición: Medio legal que las personas pueden usar cuando se detiene ilegalmente a alguien y se sabe que su vida está en peligro.

Reeducación: Volver a enseñar con fines determinados.

Reflexión Teológica: Conjunto de pensamientos sobre la religión y las cosas divinas.

Reideologización: Introducir a la gente en una ideología distinta. El Ejército pensaba que las comunidades, sobre todo indígenas, habían sido ideologizadas por la guerrilla y que, por tanto, se las tenía que reideologizar. Una ideología es una forma de ver la vida.

Reivindicación: Reclamar o exigir aquello a lo que se tiene derecho.

Rejollada: Quebrada o inclinación del terreno.

REMHI: Recuperación de la Memoria Histórica.

Repatriación: Regresar a la patria, a los lugares donde se nació, donde se vivía antes del exilio, con intervención del Estado.

Represión: Uso de la violencia para evitar cualquier protesta.

Reputación: Opinión que se tiene de una persona.

Resarcimiento: Reparación de un daño físico o moral.

Retorno: Lo mismo que repatriación, pero sin que el Estado intervenga.

Retractar: Hacerse para atrás en lo que se ha dicho.

Ritos: Reglas establecidas para ceremonias religiosas o costumbres sociales. Los ritos pueden estar escritos o son transmitidos por la tradición oral.

S

Sacramentalista: Corriente al interior de la Iglesia, que intenta transmitir la importancia de los Sacramentos.

Salud Mental: Bienestar emocional de una o varias personas, que les permite ayudarse a mejorar en su relación consigo mismas y con los demás.

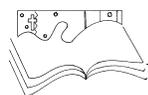
Secularista: Corriente de la Iglesia que apoya a los movimientos de laicos (cursillos de cristiandad, encuentros matrimoniales, etc.).

Selectiva: Práctica en donde se escoge a ciertas personas o cosas por reunir algunas características o condiciones.

Sindicato: Asociación de trabajadores que defiende los intereses económicos y políticos, comunes a sus asociados.

Siniestro: Con tendencia al mal. Destrucción grande que sufren las personas o propiedades.

Socioeconómicas: Situación del pueblo en cualquiera de esos dos aspectos, por ejemplo en materia de salud, educación, vivienda, trabajo, etc.



Subversión: Acción de cualquier persona o grupo que pretende cambiar la autoridad o el sistema de un país, al que se opone.

T

Teórico: Conocimientos que sirven para explicar fenómenos o hechos.

Tierra Arrasada: Una parte de la estrategia contrainsurgente, que consistía en eliminar a todas las personas de una comunidad, sus cosechas, animales e incluso árboles o plantas cercanas.

Toque de Queda: Forma parte del estado de sitio. Consiste en que a ciertas horas las personas no pueden estar en la calle ni movilizarse de un lugar a otro.

Torturas: Sufrimientos físicos o mentales, provocados intencionalmente a una persona.

Trecistas: Oficiales del Ejército que se organizan en contra del Gobierno guatemalteco. Querían acabar con la corrupción y rechazan el préstamo de territorio nacional para el entrenamiento de soldados cubanos. Se les llamó así porque su movimiento se originó el 13 de noviembre de 1960.

Triunvirato: Poder temporal asumido por tres personas, civiles o militares, desde que un gobierno cae por la fuerza, hasta que otro le sustituye.

Turbias: Mezcladas o alteradas por una cosa que oscurece o quita la claridad natural. Poco claras.

U

UCN: Unión del Centro Nacional.

UFCO: United Fruit Company (éste es el nombre en inglés de la Empresa Unión de Exportadores de Frutas).

URNG: Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca.

V

Vago: Indefinido. Poco trabajador.

Verificación de las Naciones Unidas: Compromiso entre la URNG y el Gobierno de Guatemala, de aceptar la comprobación del cumplimiento de los Acuerdos de Paz, a través de una misión específica llamada MINUGUA.

Victimario: Persona que ha cometido hechos violentos contra otra gente.

Violación Sexual Masiva: Abuso sexual a varias mujeres al mismo tiempo.

Violaciones Masivas y Sistemáticas de los Derechos Humanos: Asesinatos, desapariciones, torturas, secuestros, violaciones sexuales, etc., con el propósito de dañar física y psicológicamente a las personas.

Violencia Organizada: Uso de la fuerza por uno o varios grupos, para atacar a las personas que desde su punto de vista son enemigos suyos o del Gobierno.

